

Turismo y cooperativismo: la lucha por el territorio en comunidades pesqueras de Puerto Peñasco, Sonora.

Millán Cen, Jesús Alexander.

Cita:

Millán Cen, Jesús Alexander (2019). *Turismo y cooperativismo: la lucha por el territorio en comunidades pesqueras de Puerto Peñasco, Sonora* (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/jesus.alexander.millan.cen/3>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p529/Kf2>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

FACULTAD DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**Turismo y cooperativismo: la lucha por el territorio en
comunidades pesqueras de Puerto Peñasco, Sonora.**

**MEMORIA DE PRÁCTICAS
PROFESIONALES**

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN TURISMO**

**PRESENTA:
BR. JESÚS ALEXANDER MILLÁN CEN**

**ASESOR:
SAMUEL JOUAULT**

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

2019

“Cuando era pequeño tenía pasión por los mapas. Me pasaba horas y horas mirando Sudamerica, o África, o Australia, y me perdía en todo el esplendor de la exploración. En aquellos tiempos había muchos espacios en blanco en la tierra, y cuando veía uno que parecía particularmente tentador, ponía mi dedo sobre él y decía: <<Cuando sea mayor iré allí>>.”

Joseph Konrad, El corazón de las tinieblas.

Dulce y Juan, gracias por la oportunidad de crecer día a día.

Agradecimientos

Okira y Miguel hermanos siguen ustedes, sin decirlo, los amo. Pablo, Damián y París, hermanos de otra madre, gracias por hacerme sonreír siempre en los momentos más angustiaste de mi vida. Su risa es mi medicina.

Hortencia, abuelita, te prometo que viajaremos en esta vida. Lo logré.

Samuel, eres único, te agradezco de todo corazón de sacarme de mi realidad y mostrarme otra visión de vida. Amigo y asesor... gracias infinitas.

Abril, Fernanda, Luisa y “Chanito” siempre los recuerdo por darme cobijo y amistad en Puerto Peñasco. Están en mi corazón.

Olga, gracias por estar en este presente. Gracias por ser mi acompañante y por escucharme. Lo logré.

Al pescador, sus energías son fortalezas, luchan siempre luchan.

A la Cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores de Puerto Peñasco por darme la oportunidad de estar con ustedes y abrir sus puertas de sus casas para platicar con el “yucateco” Les agradezco. Tlacaelel gracias por enseñarme el camino para llegar a lograr este objetivo.

Ser Jaguar es un orgullo, Gracias a la Universidad Autónoma De Yucatán y la Facultad de Ciencias Antropológicas. Maestros, administrativos gracias por preguntar en cada momento por este trabajo.

Al estudiante que quiere hacer el cambio social desde sus trincheras, adelante, nunca se desanimen.

A todas las personas que se han cruzado en mi vida, que me han aportado y enseñado parte de su día a día, muchas gracias. Lo logramos.

Resumen

La ciudad de Puerto Peñasco, Sonora cuenta con potencial en el ámbito turístico, sin embargo una de las actividades productivas principales como la pesca ha disminuido relativamente por los manejos de políticas conservacionistas, pesca furtiva y gente que acaparan los permisos pesqueros para su beneficio propio. El objetivo de este trabajo es mostrar el panorama general que atraviesa la ciudad-puerto relacionado a la actividad pesquera así como la descripción de una cooperativa pesquera que puede emprender en actividades de turismo alternativo. La finalidad de este documento es enriquecer y crear conciencia de esta cooperativa para futuras investigaciones, proyectos y discursos dentro de la zona pesquera.

Se colabora con la Cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores de Puerto Peñasco, Sonora, durante el tiempo de prácticas profesionales, así como el H. Ayuntamiento permitiendo conocer y entablar relaciones de trabajo para el futuro de la ciudad. Se realiza una investigación mixta con los pescadores ribereños, donde la discusión origina percepciones y sentires de la realidad de Rocky Point.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.	1
2. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA POR EL ESTUDIANTE EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN RECEPTORA.	4
<i>2.1 Problemática de la zona rocaportense.</i>	4
3. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN DONDE SE LLEVÓ A CABO LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES.	9
<i>3.1 Puesto que desempeñó el estudiante.</i>	9
<i>3.2 Funciones básicas que se realizaron en el puesto.</i>	10
<i>3.3 Descripción de las actividades realizadas y responsabilidades dentro de la empresa o institución.</i>	10
<i>3.4 Organigrama de la misma, con ubicación del jefe inmediato.</i>	11
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EN EL QUE PARTICIPÓ.	12
<i>4.1 Etapas de turistificación de Puerto peñasco, Sonora.</i>	13
<i>4.2 Creación de hoteles de Puerto Peñasco, Sonora.</i>	20
<i>4.3 Historia de desarrollo inmobiliario-turístico de Puerto Peñasco, Sonora.</i>	21
<i>4.4 Ubicación del trabajo abordado.</i>	22
<i>4.5 Duración del trabajo.</i>	23
<i>4.7 Justificación del por qué se está trabajando en la cooperativa.</i>	24
<i>4.8 Objetivo general del trabajo.</i>	25
<i>4.9 Objetivos específicos del trabajo.</i>	25
5. MARCO TEÓRICO.	26
<i>5.1 Turismo.</i>	26
<i>5.2 Turismo alternativo.</i>	28

5.3 Pesca.....	29
5.4 Cooperativismo.....	30
5.5 Territorio.....	32
5.5.1 Territorio ribereño de Puerto Peñasco, Sonora.....	33
5.5.2 Territorio turístico de Puerto Peñasco, Sonora.....	34
6. METODOLOGÍA.....	36
7. RESULTADOS.....	39
8. DISCUSIÓN.....	63
9. CONCLUSIONES.....	65
10. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.....	66
11. CRONOGRAMA.....	67
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	68
13. ANEXOS.....	74
I. Fotografías durante la intervención en campo en Puerto Peñasco, Sonora.....	74
II. Revisión hemerográfica relevante al desarrollo pesquero, turístico, social de la comunidad de Puerto Peñasco, Sonora.....	78

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Etapas turísticas y turistificación de Puerto Peñasco, Sonora.....	13
Tabla 2. Primero hoteles dentro de la zona de Puerto Peñasco, Sonora...	20
Tabla 3. Historia del desarrollo inmobiliario- turístico en Puerto Peñasco, Sonora.....	21
Tabla 4. Diferencias entre turismo convencional con el alternativo.....	29
Tabla 5. Problemáticas del sector pesquero.....	30
Tabla 6. Características básicas de las cooperativas.....	31
Tabla 7. Historia del cooperativismo mexicano.....	32

INDICE DE IMAGENES

Imagen 1. Organigrama municipal del periodo 2015-2018 (extracto).	11
Ubicación del jefe inmediato.....	
Imagen 2. Mapa de ubicación de Puerto Peñasco, Sonora.....	23

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Polígono de trabajo en la zona de Puerto Peñasco, Sonora.....	38
---	----

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfico 1.....	47
Gráfico 2.....	48
Gráfico 3.....	48
Gráfico 4.....	49
Gráfico 5.....	49
Gráfico 6.....	50
Gráfico 7.....	50
Gráfico 8.....	51
Gráfico 9.....	51
Gráfico 10.....	52
Gráfico 11.....	52
Gráfico 12.....	53
Gráfico 13.....	53
Gráfico 14.....	54
Gráfico 15.....	54
Gráfico 16.....	55
Gráfico 17.....	55
Gráfico 18.....	56
Gráfico 19.....	57
Gráfico 20.....	58
Gráfico 21.....	58
Gráfico 22.....	59
Gráfico 23.....	59
Gráfico 24.....	60
Gráfico 25.....	61
Gráfico 25.1.....	61
Gráfico 26.....	62

1. INTRODUCCIÓN.

En la actualidad el Mar de Cortés ubicado en el noroeste del territorio mexicano, se presenta una fuerte carga de restricciones pesqueras, basado en la explotación de recurso y proceso de extinción de especies marinos (Blanco, 1998). Estas problemáticas influyen de manera directa e indirecta en las comunidades pesqueras ribereñas como San Felipe en Baja California, Golfo de Santa Clara y Puerto Peñasco, localizado en Sonora, México (McGoodwin, 2001, p.1) en la Reserva de la Biósfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado Alto Golfo de California (RBAGCyDRC).

La situación pesquera sonorense contempla una matriz de índoles culturales y naturales, cuyo ejercicio pesquero se considera ilícito en gran parte del Alto Golfo de California, ya que en el área natural protegida se resguardan: el refugio de la vaquita marina (*Phocoena sinus*) y la totoaba (*Totoaba macdonaldi*), ambos en peligro de extinción.

Esto genera un perjuicio para el hombre que vive del mar, donde la incertidumbre y en la búsqueda de obtención económica propicia el incremento de la pesca furtiva en gran parte de la zona de Puerto Peñasco. En contraparte a estos pescadores se les habla del turismo alternativo y la acuicultura como opciones alternativas económicas, pero en la realidad existe un avance nulo en la política pública que busca insertar a este grupo en el esquema de trabajo del estado mexicano, donde Puerto Peñasco es una de las ciudades de más rápido crecimiento en el noroeste de México (Enríquez, 2010) y así como la relevancia del gobierno mexicano le apueste a esta parte del país a la realización de enclaves turísticos, tales como la Riviera Nayarit en Nayarit, Playa Espíritu en Sinaloa y Los Cabos en Baja California Sur y captando una mayor atención en el Alto Golfo de California con el caso de Puerto Peñasco, Sonora, (Guido, Ochoa Cantú, Castillo, Vargas, Armenta y Ortiz, 2007), y debido a su cercanía a Estados Unidos (tres horas de Phoenix, Arizona), representa un gran potencial de turismo

estadunidense, así como el turismo nacional. Sus principales fomento de turismo son: Turismo de masas, turismo fronterizo, turismo de segunda residencia y ecoturismo. Las principales actividades económicas del puerto son: turismo y pesca.

Este trabajo de investigación en la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, a cargo del Mtro. en Ecología Humana Tlacáelel Rivera Núñez¹, como parte de Prácticas Profesionales, pretende generar datos sobre la situación pesquera y turismo, enfocándose a la Cooperativa Unión Libre de Pescadores de Puerto Peñasco, Sonora, llevando a cabo una metodología participativa con dicha organización así como la dirección municipal, permitiendo recapitular y analizar la situación de la población, a través de este informe de investigación, y como también cumpliendo con los requisitos para optar el nivel Licenciatura en Turismo, como parte de la formación profesional.

He trabajado en temas relacionados a desarrollo turístico en comunidades rurales, participaciones en diversos congresos académicos, así como realizaciones de proyectos bajo el concepto de participación comunitaria, lo cual surge el interés propio de poder colaborar en pro de una localidad nortea, en este caso en el estado de Sonora, en la ciudad de Rocky Point².

Asimismo, desde el análisis crítico, contemplo una zona de alto potencial turístico dentro de la franja del Alto Golfo de California, cuya historia pesquera influye directa e indirectamente a la comunidad sonorense, y por consecuente se

¹ Maestro en Ciencias en la especialidad de Ecología Humana. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), Unidad Mérida Yucatán. Mención de competencia internacional por CONACYT.

² Este nombre es denominado comercialmente en Estados Unidos de América, sin embargo, se nombró Rocky Point por un visitante, quien fuera teniente retirado de la Real Armada Naval de Gran Bretaña a finales del Siglo XIX. El teniente William Hale Hardy, llegó a Puerto Peñasco en busca de metales preciosos y se encontró con el hermoso lugar en las dunas y frente al Mar de Cortés.

analiza la construcción de proyectos de índole turísticos por la capacidad que alberga dentro de la misma zona rocaportense.

Este acercamiento con la dirección se originó a través de pláticas dadas con el Dr. Samuel Joualt y el Mtro. Tlacáelel Rivera Nuñez, para implementar estrategias participativas en una zona de gran importancia en el noroeste mexicano relacionado al impacto social y económico de pescadores ribereños del Alto Golfo de California.

El trabajo se realizó durante cinco meses con la comunidad pesquera sonoreense, cuya colaboración originó conocimientos vistos desde la academia como herramientas metodológicas participativas, así como la obtención de sinergias vista desde comunidad-gobierno-universidad, para poder entablar relaciones en pro de la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora.

El proyecto tiene como propósito aportar soluciones a problemáticas sociales relacionadas con el desarrollo local de las cooperativas pesqueras que están iniciando a la actividad turística de Puerto Peñasco, Sonora, cuyo conocimiento nos dará pauta en conocer el estilo de vida de los pescadores locales, identificar los sentires locales dentro de la pesca, así como generar datos para la toma de decisiones en torno a actividades economías alternativas.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA POR EL ESTUDIANTE EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN RECEPTORA.

En este apartado conoceremos la empresa donde se colaboró, así como la participación del alumno en torno a la misma.

2.1 Problemática de la zona rocaportense.

La zona costera es uno de los recursos de mayor importancia (Blanco, 1998) de cualquier nación, dado a la amplia variedad de actividades económicas que pueden albergar en el territorio, cuyos recientes avances económicos, tecnológicos e institucionales hacen surgir nuevas áreas estratégicas que modifican el espacio territorial y transforman la distribución social, (Ramírez, Silva y Cuervo, 2009, p. 23). El turismo de sol y playa en el caso mexicano es uno de los más importantes en cuanto a la derrama económica que significa para las poblaciones y las regiones. Sin embargo, el turismo tiene efectos económicos, urbanos, sociales y ambientales, que amenazan a las zonas costeras, los lugares y ciudades que posibilitan la actividad (Enríquez y Estrada, 2009).

Puerto Peñasco es una ciudad y puerto dedicada a la actividad pesquera y al turismo. Grandes cambios en el desarrollo económico y social de la población local se están llevando a cabo, donde la pesca se encuentra en un estado decadente y subsumido por la actividad turística, cuyos pescadores presentan problemas como la exclusión de la actividad pesquera por parte de las autoridades pertinentes.

El turismo es una actividad económica que involucra a gran parte a la comunidad de Puerto Peñasco, donde el gobierno está impulsando la diversificación de alternativas turísticas, trayendo consigo una mayores ingresos económicos, pero esta no está yendo a la par con la comunidad pesquera que representa la otra cara de la moneda, cuyo sector vive de la incertidumbre de la globalización, calentamiento global y políticas públicas orientadas a la conservación.

Como menciona McGoodwin (2012), la mayor parte de las pesquerías mundiales se hallan en peligro y desgraciadamente la mayoría de ellas están situadas en regiones costeras, donde vive prácticamente toda la población mundial de pescadores en pequeña escala o ribereños.

Según José Refugio Salazar y Adolfo Ramos³, durante la Reunión “De Pescador a Pescador: Buscando mejorar a través de las reservas marinas”⁴ en el 2003 realizado en Bahía de Kino, Sonora mencionan que en Puerto Peñasco hay alrededor de 300 pangas registrados, 50 pangas foráneos eventuales, 10 cooperativas pesqueras, 6 grupos de cultivo de ostiones, 3 Permisarios de pesca, 1 Federación de cooperativas y CANAINPESCA.

Indica que existen cinco problemas principales para la pesca ribereña en su comunidad:

- Buzos: Incremento de buzos foráneos.
- Falta de vedas para algunas especies.
- Falta de apoyo de las autoridades para la pesquería ribereña.
- Pesca irresponsable.
- Expedición de permisos sin especificación de vedas.

De esta manera en la actualidad existen dos grupos de pescadores de gran relevancia en el puerto: los pescadores regulares y pescadores irregulares.

³ Pescadores locales de la comunidad de Puerto Peñasco que participaron en un encuentro pesquero en Bahía de Kino, Sonora, México

⁴ Weaver, A. H., L. Bourillón M., J. Torre, C. Moreno. 2004. Memoria de la reunión De Pescador a Pescador: Buscando mejorar la pesca a través de las reservas marinas. Bahía de Kino, Sonora, 21-24 de Marzo de 2003. Comunidad y Biodiversidad, A.C., Bahía de Bacoachibampo s/n, Frac. Lomas de Cortés, Guaymas, Sonora, 85450, México. P. 62

Los pescadores regulares son aquellos que cuentan con permisos de la administración para desarrollarse en la actividad pesquera. Existe alrededor de 260 pescadores regulados por parte de las autoridades.

En materia de pesca, el gobierno normaliza a los pescadores de la siguiente manera:

- ❖ Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) legaliza a los pescadores, otorgando permisos para realizar su práctica pesquera en el Alto Golfo de California.
- ❖ Secretaría De Medio Ambiente Y Recursos Naturales (SEMARNAT) le otorga los permisos ambientales para pescar dichas especies.
- ❖ Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) regula a las embarcaciones de los pescadores para transportarse dentro del mar.

Los pescadores irregulares son aquellos que no cuentan con ningún tipo de permiso para poder realizar la actividad pesquera, pese a esto, aún siguen realizando la práctica pesquera para la obtención de recurso económico para su subsistencia.

Estas personas no han recibido apoyo de ninguna dependencia gubernamental o no gubernamental, y por ello buscan nuevas actividades económicas en donde se puedan desarrollar para tener recursos para la subsistencia en Puerto Peñasco. Estos pescadores irregulares formaron la cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores de Puerto Peñasco, Sonora. En agosto del 2015 iniciaron con una agrupación de 150 miembros anexados, sin embargo por motivos personales, económicos y sociales, la cooperativa cuenta actualmente con 27 integrantes.

Este grupo es la única en la actualidad en Puerto Peñasco, que no tiene una base familiar, ya que estos integrantes no se conocían y solo tenía un común particular: ser pescador libre/pirata. Este fue el punto de partida de unir fuerza para la creación de esta comunidad pesquera.

Las líneas de trabajo que buscan estos socios son:

- Permisos para la pesca ribereña.
- Proyectos para obtener una planta procesadora, para vender de manera directa a las empresas pesquera.
- Proyectos acuícolas. Ello resaltan la potencialidad que tiene Puerto Peñasco para la generación de esta actividad complementaria.
- Proyectos turísticos. Observan una manera óptima para el desarrollo de actividades turísticas, ya que visualizan que la pesca pronto se acabará.

Sin embargo hasta el día de hoy, estos 27 socios aún carecen de aprobación para la pesca ribereña y ven otras alternativas para poder obtener un ingreso económico para sus familias.

Estas personas buscan alternativas económicas y productivas para mantener a sus familias, sin embargo año con año solicitan permisos para poder entrar a la actividad pesquera, pero ésta ha sido negada, por esta razón sigue en disyuntiva en realizar actividades viables para poder establecer nuevas líneas de trabajo para la captación económica para sus familias.

Asimismo, otra de las problemáticas de la pesca en esta localidad, es el mal manejo de los permisos pesqueros, dado a que muchos de estas autorizaciones no son realmente de los pescadores, sino de los permisionarios que sacan este documento y se lo rentan para realizar la actividad pesquera.

Esto inclusive ha ocasionado segmentación en las familias de pescadores, debido el alto impacto que representa tener un permiso pesquero en la zona, así el apadrinamiento de esto para poder acceder a esta autorización para realizar la pesca ribereña.

Por otro lado existen embarcaciones de la localidad del Golfo de Santa Clara que realizan la actividad pesquera en Puerto Peñasco, donde ocasionan conflictos con los pescadores locales, debido a la sobredemanda de embarcaciones

existentes en la zona, cuya disconformidad se origina a la veda de la zona del Alto Golfo de California por la vaquita marina.

Teniendo en cuenta a gran escala sobre la problemática de la situación pesquera; el turismo alternativo podría originar como otra vía de desarrollo económico y social dentro de la comunidad pesquera, dado a la baja interacción de esta dentro del espacio de trabajo.

El turismo alternativo como parte de su formación histórica en la región, existe poca información respecto a la zona, ya que solo se trabaja como ruta turística en el Pinacate y Gran Desierto de Altar y así como el fomento del turismo en masas. Por consiguiente Puerto Peñasco a través de esta situación pesquera, tiene altas probabilidades de crear espacios de turismo alternativo, visualizando las potencialidades que tiene dentro de su espacio natural, así como las cooperativas que se están creando para mayor integridad de los pescadores rocaportenses.

3. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN DONDE SE LLEVÓ A CABO LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES.

El estudiante llevo a cabo su residencia profesional en la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora.

Las prácticas profesionales se realizaron en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, a cargo del Presidente Municipal C. Ernesto Munro López, específicamente en la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable, a cargo del Mtro. En Ecología Humana Tlacáelel Rivera Núñez, en la dirección siguiente Bulevar Benito Juárez y Bulevar Freemont, tels. (638) 108 22 00, Ext. 1165, en el interior del edificio Municipal.

La Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable se encarga de conducir en ejercicio articulado de la Política Ambiental Municipal, capaz de mejorar la calidad ambiental del entorno ecológico, sin contraponer la capacidad de la población para mejorar su bienestar social y económico. De igual manera cuenta con la capacidad de organización y liderazgo para la formación de alianzas que generen contribuciones y apoyo al Ayuntamiento Rocaportense.

Dentro del fundamento jurídico esta otorgado por la:

Constitución Política • Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente. • Normas Oficiales Mexicanas, • Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al Ambiente del Estado de Sonora, • Programa de Ordenamiento ecológico del Estado de Sonora. • Reglamento de Protección al Ambiente para el Municipio de Puerto Peñasco, Sonora. • Bando de Policía y Buen Gobierno, (H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, 2015).

3.1 Puesto que desempeñó el estudiante.

Auxiliar técnico de Ecología Municipal.

3.2 Funciones básicas que se realizaron en el puesto.

- Archivo de documentos relacionado a temas ecológicos.
- Conocimiento y crítica analítica para toma de decisiones en la comunidad receptora.
- Elaboración y puesta en marcha de planes para el fomento de turismo alternativo.
- Redacción de informes respecto a temas de pesca, turismo y ambiental-económico.
- Elaboración de encuestas para la población local.
- Registro de juntas oficiales en cooperativas pesqueras.

3.3 Descripción de las actividades realizadas y responsabilidades dentro de la empresa o institución.

- Identificar problemáticas sociales relacionadas con las comunidades pesqueras locales vinculadas con actividades turísticas representativas.
- Generación de datos para la toma de decisiones oportunas para el H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora.
- Captura de información de pescadores locales para posibles proyectos a futuro.
- Sensibilización a pescadores relacionado a la toma de acciones en torno a economías alternativas, especialmente el turismo.
- Estudios espacios naturales en el territorio municipal para posibles alternativas económicas en la región.
- Elaboración de cuestionarios para propuestas de investigación en materia de turismo alternativo.
- Registro y captura de juntas por parte de cooperativas pesqueras.

3.4 Organigrama de la misma, con ubicación del jefe inmediato.

En este apartado se encuentra la imagen del organigrama del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora.

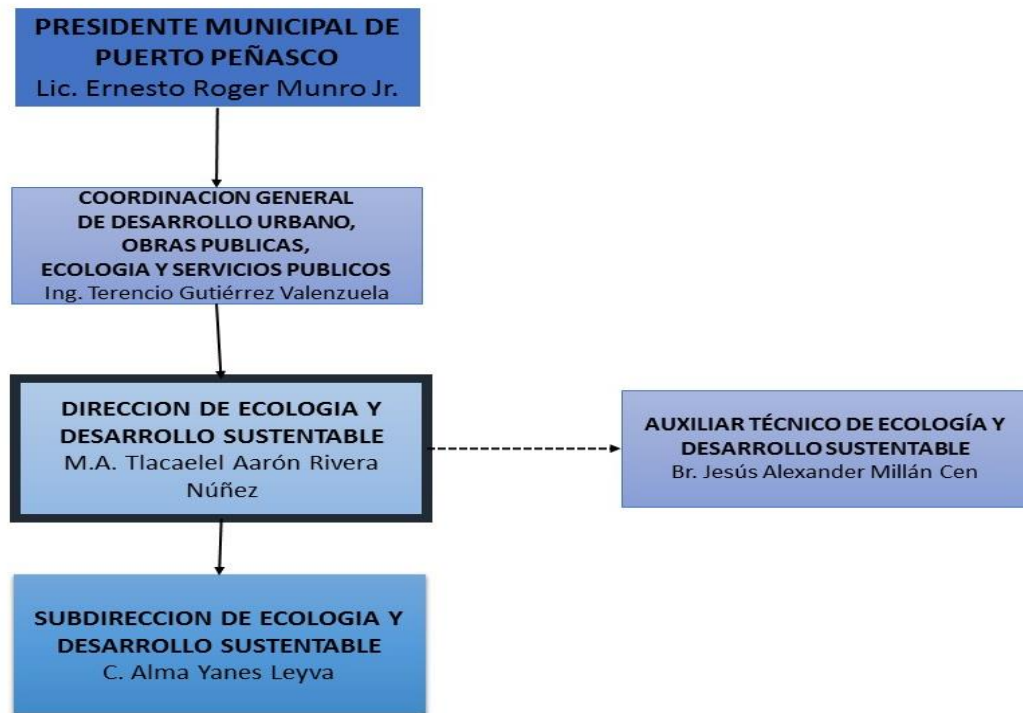


Imagen 1. Organigrama municipal del periodo 2015-2018 (extracto). Ubicación del jefe inmediato. Fuente: Ayuntamiento de Puerto Peñasco, 2015. Elaboración propia.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EN EL QUE PARTICIPÓ.

El trabajo realizado en Puerto Peñasco, Sonora se elaboró a través de un proyecto integrador por parte de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable, desde una vista social-participativa en torno a nuevas alternativas económicas de la región. Se tomó en cuenta a una cooperativa pesquera nueva, surgida a través de resistencia originada de la incertidumbre social presentada por las restricciones de pesca en al Alto Golfo de California.

A su vez este documento surge como interés por parte del alumno en detallar y generar datos de importancia para la comunidad local, en cuestiones de materias turística y observando lo que sucede dentro esta región sonorense con el sector pesquera que esta sumiso en los planes de gobierno para el otorgamiento de permisos para la pesca ribereña.

Este servirá como inicio de fomento hacia la inclusión de pescadores ilegales dentro del esquema de manejo, decisiones y creación de proyectos que tengan acceso estas personas. Es una primera mirada de lo que sucede con los pescadores que no tienen un permiso pesquero y como ello pueden albergar otras alternativas económicas para obtener un ingreso monetario para su subsistir.

4.1 Etapas de turistificación de Puerto Peñasco, Sonora.

En el siguiente punto visualizamos la historia turística de Puerto Peñasco, y como este se ha ido desarrollando durante el proceso de desarrollo de la ciudad.

Tabla 1. Etapas históricas y turistificación de Peñasco, Sonora.	
Etapas	DESCRIPCIÓN
Colonial	Los primeros españoles que recorrieron y explotaron la región del Gran Desierto, fueron Francisco de Ulloa en 1539 y Hernando de Alarcón en 1540 en mar. Mientras por tierra, Melchor Díaz atravesó la región del Pinacate en 1540.
Virreinato	El padre Eusebio Francisco Kino entró al hoy municipio de Puerto Peñasco en varias ocasiones: en octubre de 1698 recorrió la zona de El Pinacate, donde bautizó a la sierra como Cerro de Santa Clara; en febrero de 1699 viajó al Río Colorado; en marzo de 1701 llegó al mar en el sitio de Bahía Adaír y Tinaja del Pápago; en noviembre de 1701 regreso al Colorado, en febrero de 1702 a El Pinacate, y por última ocasión en noviembre de 1706 regresó al Río Colorado.
Consumación De La Independencia De México	En 1826 el lugar recibe el nombre de Rocky Point por parte del teniente William Hale Hardy, oficial retirado de la Real Armada Naval de Inglaterra. Minería: Muy cerca de Rocky Point se encontraba la mina de oro llamada la Sierra Pinta, que tuvo diferentes dueños entre 1850 a 1910. Un poco antes de cerrar operaciones, la mina pertenecía a una compañía inglesa en la que convertía el oro en barras y lo enviaban a San Francisco. Esta compañía había construido una vía para los arzones que salían de la mina hasta la planta procesadora de oro en el estero de La Pinta. En 1826 el lugar recibe el nombre de Rocky Point por parte del teniente William Hale Hardy, oficial retirado de la Real Armada Naval de Inglaterra, cuando recorría las costas de Sonora y Baja California en la búsqueda de perlas y metales preciosos. Con ese nombre fue conocido hasta 1936 en las cartas de navegación.

	Luego de ser bautizado, Rocky Point continuó siendo un páramo desierto que era visitado ocasionalmente por pescadores nómadas en sus recorridos por el mar al Golfo de Santa Clara o a San Felipe, B.C., o los atrevidos pescadores deportivos de Arizona que osaban cruzar el Gran Desierto en camino o brecha para llegar al mar.
Post Revolución	A finales de 1927, John Stone y Sofus Janssem al ver que los pozos en el desierto ya estaban perforados, rehabilitaron uno de ellos e inician la construcción de Marine Club, construido totalmente de roca y que sirvió de hotel, club de pesca y almacén de licor. Stone conoció a los hermanos Napoleón y Matt Mcguhee, que habían trabajado en los caminos y perforaciones de los pozos de la mina de Ajo, y los contrató para hacer el camino de tierra desde Sonoyta hasta Puerto Peñasco. Tardo un año para terminar la construcción del hotel en 1928. En 1921 se terminó el trazo del ferrocarril Arizona- México. Se perforaron algunos pozos en el desierto, uno de ellos a 21 kilómetros de la costa. Para 1925 la compañía desistió del proyecto por falta de inversionistas. Pesca en Rocky Point Antes de 1922, la carne de totoaba era totalmente desperdiciada. Los pescadores de San Felipe y el Golfo se turnaban para enterrar las decenas de cuerpos sin buche de estos pescados. En 1924 los estadounidenses que llegaban a pescar a San Felipe se dieron cuenta de este desperdicio y empezaron a llevársela gratis, dándole unos cuantos dólares a los pescadores mexicanos por ayudarles subirlas a los troques y enhielarlas. En 1926 la carne de la totoaba se pagaba a un centavo de dólar el kilo en San Felipe y en el Golfo de Santa Clara, mientras que el buche lo pagaban a un dólar el kilo. Se utilizaba piola y anzuelos noruegos para pescar. En enero de 1928, Thomas Childs, casado con una pápaga areneña (Hia Ced O'odham), al ver la existencia de un pozo de agua dulce, vio la oportunidad de hacer dinero, y viajo a Puerto Lobos y contrató las primeras familias que vinieran a radicar en Puerto Peñasco. Sin embargo, en 1931, los pescadores hicieron que el gobierno sacara del país a John Stone por contrabandista de licor. Esto ocasiono que el Stone queme el hotel y dinamite el único pozo de agua, y dejando a los pescadores dependiendo del agua que traían de Sonoyta. Esta situación duro hasta 1937, cuando el ferrocarril habilitó el pozo.

	En 1932 se declaró a Rocky Point como "Delegación de Policía". Durante los años de 1928 a 1935, la mayoría de los pescadores abandonaban este lugar en épocas de veda para irse a Guaymas, Sonoyta y Caborca, donde trabajaban en otras labores. En 1937 no llegaba ni a 100 personas.
Cardenista	En 1936 Puerto Peñasco recibió la visita del general Lázaro Cárdenas y su comitiva en plena campaña presidencial. El general preguntó por el significado de Rocky Point y le dijeron "Punta Peñasco", y el nombre quedo como Puerto Punta Peñasco por algunos años, hasta que quedo finalmente como Puerto Peñasco. El general llegó con la promesa de unir a la población con Baja California y el resto del país, mediante un gran muelle, un ferrocarril y una carretera para recibir y embarcar materiales y mercancía a Mexicali, Baja California y viceversa. En 1937 se inició la construcción del ferrocarril desde Baja California y decenas de personas llegaron a Punta Peñasco a trabajar en el tendido de la vía ferroviaria. En 1939, en pláticas con el gobierno del presidente Franklin Delano Roosevelt y por recomendaciones del Servicio de Inteligencia de los Estados Unidos, se dio la noticia de que en el Mar Cortés se habían visto embarcaciones japonesas y avistado submarinos japoneses, por lo que Roosevelt y el presidente mexicano acordaron construir la carretera Peñasco-E.U.A., para un pronto traslado de tropas norteamericanas en caso necesario. Esta reunión se llevaría a cabo en Punta Peñasco, lo cual este acontecimiento ocasionaría la construcción de un aeropuerto y un hotel. En 1940 se inauguró el tramo del ferrocarril Punta Peñasco-Mexicali, con las visitas del general Anselmo Macías, gobernador de Sonora, y del teniente coronel Rodolfo Sánchez Taboada, gobernador de Baja de Baja California. Esto fue el inicio de que muchas familias de ferrocarrileros se establecieran en Punta Peñasco.
Manuel Ávila Camacho	En 1941, Puerto Peñasco fue erigido comisaría, jurisdicción dependiente de Caborca. A principios de 1942, Estados Unidos y México firmaron un tratado para contratar trabajadores en las cosechas, ya que la mayoría de estadounidenses habían sido reclutados en el ejército por la segunda guerra mundial. Esto origino una gran llegada de personas a Punta Peñasco para abordar el tren a Mexicali y esto ocasiono que muchas personas se quedaran a vivir.

	De igual manera en 1942, se inaugura la carretera que venía de la frontera de Arizona a Puerto Peñasco. Fue la primera carretera en el estado de Sonora. En 1942, el gobernador de San Luis Potosí, general Gonzalo N. Santos, se deshizo de un problema social y económico enviando a 300 reos con condenas de cinco a veinticinco años. Estos prisioneros llegaron a Peñasco en un barco de Marina Nacional y formaron cuadrillas para trabajar en el tendido de la vía del ferrocarril, pero al estar en la Segunda Guerra Mundial, había escasez de materiales y solamente los pusieron a cuidar el tendido y los puentes. La mayoría de ellos desertaron y se regresaron, unos se fueron de braceros a los Estados Unidos y otros se quedaron a vivir en Sonora. Los primeros en tener barcos de Pesca deportiva fueron José Jiménez, dueño del hotel México⁵ en 1944, y Andy Chersin en 1946 quién llegó con cinco barcos y tuvo otros tres más en los años siguientes. En esos años era muy popular la pesca del pez vela y el marlín, durante la temporada de junio a septiembre. Programa Bracero De 1942 a 1964, casi cinco millones de mexicanos entraron a laborar en los campos agrícolas de los Estados Unidos. Estos braceros convirtieron a la agricultura americana es la más rentable y avanzada del mundo, y donde Puerto Peñasco fue un punto importante en ese movimiento.
Miguel Alemán	Inauguró el tramo Puerto Peñasco-Benjamín Hill. El tren paraba en Trincheras, Pitiquito, Caborca y Punta Peñasco, así Baja California quedó unida con el resto del país por ferrocarril. En 1949 la pesca estaba dedicada a la captura de totoaba, sin embargo, los barcos de Guaymas empezaron a viajar donde se encontraba el camarón, pero solamente lo traían para comer. Posteriormente se enviaron muestra de camarón a California y fue bien recibido. El camarón azul de Puerto Peñasco llegó a ser el mejor pagado, cuyos pescadores eran lo más ricos del puerto.

⁵ Este hotel se incendió en marzo de 1948, posteriormente se reconstruyó con ladrillo de concreto.

80's	En 1980 el gobierno decretó el cambio de las embarcaciones pesqueras del sector privado al sector social (o sea, las cooperativas pesqueras). El cambio trajo la quiebra de las cooperativas, la decadencia de las embarcaciones pesqueras y la ruina económica de los pescadores. Los pescadores pusieron sus casas, terrenos y autos en garantía para los préstamos a las cooperativas. El primer problema fue el avalúo de las embarcaciones se exageró y los pagos a los bancos fueron muy alto. Esto igual se derivó de los malos manejos, mala administración y corrupción de algunos líderes y capitanes. El segundo problema fue el crédito para los avíos pesqueros se cancelaron y los barcos no se reparaban; no había dinero para comprar diesel, redes, partes del barco y menos motores. En 1985, los barcos embargaron casas, terrenos y autos. Los pescadores y sus familias empezaron a abandonar Puerto Peñasco. En 1987 se presenta el fenómeno climatológico del niño y varias especies que se capturaba se adentraron a mar más profundas y frías. Con esta escasez muchos negocios empiezan a cerrar y cientos de rocaportenses empiezan a emigrar a los Estados Unidos y en otras ciudades de México. En 1989 se redujo el territorio municipal de Puerto Peñasco, para dar nacimiento y autonomía al municipio de Plutarco Elías Calles.
90's	En 1993 visitaron Puerto Peñasco el presidente de México Lic. Carlos Salinas de Gortari, el secretario de la SEDESOL, Lic. Luis Donald Colosio y los gobernadores de Arizona y Sonora, científicos, funcionarios estatales y federales, para declarar reservas de las biosferas al Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado y a El Pinacate y Gran Desierto de Altar y apoyar a económicamente a la industria pesquera, comercial y turística, a través de SEDESOL en forma de préstamos y apoyo económicos. En 1994 el Grupo SITUR, influenciado por el gobernador de Sonora, Manlio Fabio Beltrones y el presidente mexicano, comenzó la construcción del hotel Plaza Las Glorias y de las villas y condominios Pinacate. El Tratado de Libre Comercio dio inicio e inversionistas mexicanos y americanos empezaron construir en Puerto Peñasco.

Fuente: Recopilación de Munro (2007). Elaboración propia.

4.2 Creación de hoteles de Puerto Peñasco, Sonora.

El turismo de masas está presente desde sus inicios de la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, el gran crecimiento origina cambios en el desarrollo inmobiliario del destino turístico. En la siguiente tabla nos muestra la construcción de cada hotel realizado en Rocky Point.

Tabla 2. Primeros hoteles en Puerto Peñasco, Sonora.	
Año de creación	Hotel
1929	Marine Club (Actual Hotel La Roca)
1940	Hotel Mitre
1942	Hotel Cortez (Actual Viña del Mar)
1944	Hotel México (destruido)
1950	Motel Sandra
1954	Playa Hermosa Motel
1955	Cholla Bay Motel
1958	Hotel Flores
1965	Hotel Villa Granada
1968	Hotel Señorial, Hotel Davis
1970	Motel Carmelitas
1984	Hotel Viña del Mar
1985	Hotel Costa Brava, Hotel Fiesta de Cortez, Hotel Granada del Mar, Hotel Vista del Mar y Posada del León.
1989	Manny Hotel
1990	Paraíso del Desierto y Hotel Playa Bonita
1996	Hotel Plaza Las Glorias

Fuente: Elaboración propia a partir de Munro (2007).

4.3 Historia de desarrollo inmobiliario-turístico de Puerto Peñasco, Sonora.

En esta apartado se visualiza la siguiente tabla, donde se menciona el desarrollo que tiene Puerto Peñasco, Sonora.

Tabla 3. Historia del desarrollo inmobiliario- turístico en Puerto Peñasco.	
Año	Suceso
1994	Inicia la construcción de uno de los desarrollos turísticos de mayor relevancia en la historia de puerto peñasco, considerado así por el monto de la inversión y sobre todo, porque se convirtió en el factor detonante del futuro desarrollo turístico local. El grupo SITUR inicia con la construcción de un complejo residencial que incluye condominios y villas, tiempos compartidos, la construcción de una plaza comercial, una marina y el famoso Hotel Plaza las glorias. Estos primeros condominios y villas residenciales fueron adquiridos casi exclusivamente por estadounidenses provenientes de Arizona a un precio que oscilaban entre 100 y 300 mil dólares.
1995	Otro de los proyectos importantes promovido por el mismo corporativo es Sandy Beach localizado en Marina Peñasco, que surge como un proyecto Join Venture con un inversionista privado. La construcción de este desarrollo turístico fue frenada por la devaluación de 1995 y la crisis del grupo SITUR lo obligó a desligarse del proyecto. No obstante, años después fue recuperado el proyecto seccionando varias áreas y vendiéndolas a particulares.
1999	Surge el proyecto la Princesa de Peñasco, como la primera serie de condominios en Sandy Beach, con precios promedios de 120 Mil dólares.
2000	Se inaugura Sonoran Spa, cuyos condominios se cotizaron en 150 mil dólares. Al mismo tiempo que recobraba impulso Sandy Beach, surgen las Palmas y Bella Sirena que consisten en villas y condominios de más de 700 mil dólares.
2002	En el 2002, Sonoran Sea abre sus puertas y casi al primer día coloca el 25 por ciento de sus 200 condominios cotizados entre 200 y 300 mil dólares. Casi simultáneamente se inauguran los desarrollos de Sonoran Sun, Sonoran Sky y Puerta Privada con condominios de lujo comercializados en 450 mil dólares.
2003	El grupo Mayan Resort, inaugura Mayan Palace Puerto Peñasco que a juicio de los inversionistas, esté en poco tiempo sería uno de los desarrollos turísticos más importantes del noreste de México.

2005	Sandy Beach lanza en el 2005 el proyecto de construcción de Condominios Esmeralda, con construcciones de lujo a precios que ascendía a 500 mil dólares. De igual forma inició un proyecto Join Venture con grupo Questro para continuar Sandy Beach y construir cerca de 900 nuevos condominios, un hotel y un nuevo campo de golf.
2007	De 1998 a 2007 Sandy Beach resorts ha edificado alrededor de 1,500 unidades habitacionales posicionándolo como uno de los desarrolladores más importantes de la región en particular por que se han convertido en los detonadores del “boom” inmobiliario de Peñasco, Sonora.

Fuente: Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología (2013).Elaboración propia.

4.4 Ubicación del trabajo abordado.

Puerto Peñasco⁶ se localiza al noroeste del país mexicano, en el estado de Sonora y cercana a los Estados Unidos de América. Es una ciudad fronteriza, ubicada cercanamente a la Reserva de la Biosfera de El Pinacate y el Gran Desierto del Altar y la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado. Este sitio, por su ubicación cercana a E.U.A, lo hace un punto estratégico para la realización de actividades turísticas. El municipio está ubicado en el noroeste del Estado de Sonora, su cabecera municipal es la población de Puerto Peñasco y se localiza en el paralelo 31° 19' de latitud norte y el meridiano 113° 32' a una altura de 7 metros sobre el nivel del mar. Colinda con los siguientes municipios: al noroeste con San Luis Río Colorado, al norte con Estados Unidos de Norteamérica y Plutarco Elías Calles, al sureste con Caborca y su límite natural al sur es el Golfo de California.

⁶ Encontrado en inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM26sonora/municipios/26048a.html



Imagen 2. Mapa de Ubicación de Puerto Peñasco, Sonora. Fuente: ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-91.htm

Según el Consejo Estatal de Población (COESPO) del Gobierno del Estado de Sonora en el 2015, el municipio de Puerto Peñasco existía una población de 62,177 habitantes⁷.

4.5 Duración del trabajo.

5 meses dentro de la comunidad pesquera.

4.6 Cooperativa abordada.

Cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores de Puerto Peñasco, Sonora (CULPyR), ubicado en la Avenida 53 x Sonora y Melchor Ocampo Col. Nueva Peñasco, Peñasco, Sonora. Esta organización tiene 27 socios que depende de la actividad pesquera a cargo del C. Miguel Arechiga Galaz.

La cooperativa esta rígida por ser:

⁷ Gobierno del Estado de Sonora (2015). Indicadores demográficos y socioeconómicos Puerto Peñasco. Encontrada en: <http://www.coespo.sonora.gob.mx/documentos/municipio/2015PuertoPeñasco.pdf>

- ❖ No familiarizada
- ❖ Líneas de trabajo en pro del desarrollo local.
- ❖ Permisos para la pesca ribereña.

4.7 Justificación del por qué se está trabajando en la cooperativa.

Esta cooperativa inicio como una promesa política durante las campañas del 2015 rumbo a la alcaldía de Puerto Peñasco. Los socios que se encuentran dentro de la cooperativa son aquellos que pescan ilegalmente dentro del área, sin embargo el afán de aglomerarse es crear un grupo fuerte en la búsqueda de permisos pesqueros, destacando la inclusión de otras alternativas pesqueras.

Los proyectos relevantes que quieren realizar a través de sus necesidades se encuentran los siguientes:

- ❖ Planta procesadora, para vender de manera directa a las empresas pesqueras
- ❖ Proyectos acuícolas. Ello resalta la potencialidad que tiene Puerto Peñasco para la generación de esta actividad complementaria.
- ❖ Proyectos turísticos. Observan una manera óptima para el desarrollo de actividades turísticas, visualizan que la pesca pronto se acabará. Este punto es de sumar importancia dentro del grupo, ya que se considera como parte centro de una alternativa económica viable.

Primer punto en esta cooperativa: no tiene participación en la actividad turística, debido a la falta de información que existe para emprender en esos rumbos. Segundo punto, esta cooperativa tiene alternativas viables para iniciar caminos diferentes a la pesca, donde el turismo alternativo pudiese ser la vía para su desarrollo económico y social dentro de la zona de Puerto Peñasco, Sonora.

Por esta razón, el Turismo Alternativo sería una apuesta para activar económicamente y socialmente, aquellos pescadores que no pueden involucrarse en esta actividad productiva, y por ello se debe analizar en conjunto,

con aquellos partícipes para la realización de la diversificación de actividades turísticas en Puerto Peñasco, Sonora

4.8 Objetivo general del trabajo.

- Conocer la situación social y económica de una cooperativa pesquera dentro de un destino turístico-territorio.

4.9 Objetivos específicos del trabajo.

- Analizar las perspectivas sociales de un grupo de pescadores de Puerto Peñasco, Sonora, para posibilidades de adentrarse a la actividad turística.
- Describir las condiciones socioeconómicas de los integrantes de la Cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores de Puerto Peñasco, Sonora.

5. MARCO TEÓRICO.

El siguiente apartado se enfoca en el marco teórico del proyecto integrador que se desarrolló con la comunidad pesquera rocaportense, específicamente con la Cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores de Puerto Peñasco en conjunto con la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento. Este nos permitirá conocer de manera oportuna conceptos claves para el desarrollo de este trabajo, así como moldear la perspectiva general de la temática para una mejor comprensión del documento.

5.1 Turismo.

El sector turístico es uno de los más dinámicos en el mundo, en este efecto es favorable en el fenómeno de generación de empleo, mejoramiento de infraestructura, servicios públicos y mejora de la calidad de vida en general. Se ha percibido como un impacto positivo recurrente en varios destinos turísticos, (Monterrubio, Mendoza y Huitrón, 2013, p. 43), sin embargo en este concepto queda enmarcado en la influencia de destinos consolidados, cuya apuesta esta encarrilada a un turismo de masas. Este ritmo acelerado a nivel mundial implica que la demanda por servicios turísticos se incrementará de forma importante en los años venideros. (Ruíz Chavéz, 2008). Por otro lado, la dinámica del turismo en la actividad económica, se relaciona en el hecho de ser temática de investigación desde diversos ámbitos como son el social, administrativo, legal, ambiental, entre otros (Morrillo, 2011, p. 136).

Mcintosh (2000) citado en Ibáñez y Cabrera (2011, p. 36) propone que, para poder definir el turismo se deben tomar en cuenta las cuatro perspectivas que lo conforman, las cuales son el turista, el negocio que proporciona bienes y servicios turísticos, el gobierno de la comunidad/área anfitriona y la comunidad anfitriona, ya que estos elementos en conjunto son las bases principales para la formulación de una definición más concreta.

De igual manera la Organización Mundial del Turismo⁸ (OMT) define al turismo como:

Un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

Por lo tanto esta definición se complementa a tener en cuenta como menciona Flores, Hernández, Muñoz, López y Mendoza, (2012) a las actividades turísticas en los espacios rurales a ser consideradas como un instrumento para el desarrollo sostenible de dichos espacios en todas sus formas y ser los detonantes en la aceptación del turismo en forma alternativa, definidos por Blanco y Benayas (1994, p. 120-121) como aquellas actividades recreativas que se realizan en el medio rural y en la naturaleza. El auge de estos productos es un hecho constatable por el aumento de los visitantes a los espacios naturales protegidos, por el número de publicaciones, revistas y guías sobre áreas naturales e itinerarios para recorrerlas. Según Ibáñez y Rodríguez (2012, p.18) esta corriente turística tiene como objetivo la realización de viajes, donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de las comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando los patrimonios natural y cultural del entorno que visitan.

Según en el escrito de la OMT (2003), la actividad turística puede favorecer el crecimiento de una zona geográfica si se reducen las fugas y se maximizan las conexiones con la economía local, a través del establecimiento de relaciones de cooperación entre las comunidades, el sector privado y el sector público. En otras palabras el turismo fomenta la inclusión de diferentes sectores para el

⁸ Esta definición se encuentra en media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico

aprovechamiento del sitio, cuyo objetivo es obtener la mayor captación de turista dentro de la región para el beneficio económico.

5.2 Turismo alternativo.

El turismo alternativo adquiere gran relevancia, a partir de las nuevas modalidades de viajar, considerado más la aportación en las zonas rurales, así como el cuidado del medio ambiente. Esto igual basado al desarrollo local de las localidades, basada con el ámbito sustentable de la región.

El turismo alternativo parte de las estrategias actuales de gobierno en apoyo y fomento de nuevos sitios de potencial turísticos, se centra en la valorización del patrimonio cultural y natural, cuyo eje central es “crear una visión innovadora del sitio en que se visita de manera sustentable”. El auge de estos productos es un hecho constatable por el aumento de los visitantes a los espacios naturales protegidos, por el número de publicaciones, revistas y guías sobre áreas naturales e itinerarios para recorrerlas. (Blanco y Benayas, 1994, págs. 120-121).

Esta corriente turística tiene como objetivo la realización de viajes, donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de las comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando los patrimonios natural y cultural del entorno que visitan. (Ibáñez y Rodríguez, 2012, pág. 18).

Dentro de estas premisas de tipologías del turismo es necesario visualizar en este cuadro de diferenciación del turismo alternativo al del turismo convencional o de masas. (Jouault, García de Fuentes y Rivera, 2015, p.165).

Turismo alternativo	Turismo conveccional o masas
Oferta de escenarios naturales y culturales e infraestructura rústica	Oferta sol y playa, servicios altamente especializado y gran infraestructura corporativa
Motivación turística de aprendizaje y beneficio local.	Motivación turística de placer, descanso o trabajo
Bajo impacto ambiental.	Alto impacto ambiental.
Fuerza de trabajo y medios de producción locales.	Fuerza de trabajo generalmente migrante y medios de producción trasnacionales.
Lógica económica endógena	Lógica económica exógena
Toma de decisiones comunitarias	Toma de desiciones gerenciales
Plataforma tipologica eco, rural, aventura, ritual, agro gastronomico, artesanal, etc.	Plataforma tipológica: sol y playa, negocios, académico, convecciones, compras, médico, deportivo, etc.

Tabla 4. Diferencia entre turismo convencional con el alternativo. Fuente: Jouault, García de Fuentes y Rivera, 2015, p.165. Elaboración propia.

5.3 Pesca.

La pesca es una de las principales actividades productivas del hombre, por este lado México cuenta con un territorio extenso de línea costera, se produce miles de toneladas de captura anuales en sus puertos. La FAO⁹ menciona el pescado y los productos pesqueros son algunos de los alimentos más comercializados en el mundo actualmente (FAO, 2018). Ramírez y Godínez (2011) mencionan el manejo pesquero exige un enfoque que incluya a la gente,

⁹ La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), fundada en 1945, es uno de los mayores organismos especializados de las Naciones Unidas. El principal objetivo de la contratación pública de la FAO es apoyar de manera eficiente el mandato de la FAO de lograr un mundo en el que impere la seguridad alimentaria elevando los niveles de nutrición, mejorando la productividad agrícola, las condiciones de la población rural, y contribuyendo a la expansión de la economía mundial. Encontrado en fao.org/unfao/procurement/general-information/es/

su información social y económica, relacionados con las necesidades humanas como vivienda, acceso a servicios públicos y posesión de bienes, en congruencia con la capacidad biológica de los ecosistemas. En estas premisas, las problemáticas que surgen en el sector de la pesca la visualizamos en la siguiente tabla:



Tabla 5. Problemáticas del sector pesquero. Elaboración propia a partir de Castro, Flores, Rosas, Garcia y Valdez (2015).

5.4 Cooperativismo

Una de las vertientes en la solidaridad de las comunidades rurales es el cooperativismo. Este pensamiento se fomenta al desarrollo de individuo en formar agrupaciones en torno a objetivos comunes y desde luego de colaborar para bienes en pro de una comunidad.

Martínez (2015) explica que:

“La cooperativa es en origen un recurso para obtener de forma compartida la satisfacción de una necesidad común. Es una alternativa a las posibilidades o a la falta de posibilidades, y una aplicación más de la obtención de la “fuerza” mediante la “unión”.

Esta premisa incursiona a que la cooperativa es un ente que establece relaciones dinámicas dentro de la sociedad, concibiendo en sí un fomento de la inclusión de valores importantes en la apuesta de liderazgo, y por tal manera crea alternancia en los ideales del grupo. Ostrom (1990) indica que las comunidades con organizaciones de base comunitaria están en una mejor posición económica que las que no cuentan con ellas. Esta viabilidad desempeña una posición importante en la escena del cooperativismo, y en México posee, junto con Argentina y Brasil, la más larga tradición cooperativista de América Latina (Fritz-Krockow, 1986, p. 789).

En esta tabla 6 se muestra las características básicas de una cooperativa:

Tabla 6. Características básicas de las cooperativas.	
Empresa social	Características
Actividad económica	Diversa
Adhesión de miembros	Libre y voluntaria
Organizaciones	Autónomas del poder público
Obtención de recursos	Actividad económica propia. Públicos federales y donaciones
Integración	Democrática (un socio es un voto)
Dirección y control	Socios
Distribución del excedente	Trabajo sobre capital y fines sociales
Objetivo	Viabilidad económica y el beneficio social
Valores	Ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

Fuente: Lara (2011) encontrado en Maldonado, Maldonado, Maldonado (2014).

Elaboración propia.

En palabras de Pineda (1999) la empresa cooperativa tiene que ser competitiva en el mercado, lograr productividad para la mayor promoción de los asociados. La empresa cooperativa debe manifestar su eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos disponibles para el logro de los objetivos planteados,

y que de manera se plantea en función a la unión legal y colectiva, la autonomía de gestión frente al estado, la igualdad de derechos, beneficios comunes sin fines lucrativos y la búsqueda de mejores condiciones de vida tanto para los socios como para la comunidad (Lara, 2011).

En el territorio mexicano el cooperativismo tiene consigo etapas importantes en el desarrollo regional y que repercute en la historia de las comunidades para su crecimiento. En la tabla 7 se habla de lapsos importantes de desarrollo del cooperativismo mexicano.

Tabla 7. Historia del cooperativismo mexicano.	
Años	Suceso
1938- 1946	Auge del cooperativismo cardenista.
1947- 1970	Abandono del cooperativismo, recuperación del estado capitalista.
1971- 1988	Impulso populista del sector cooperativo.
1989- 1994	Abandono neoliberal del cooperativismo.
1995- Actualidad	Independencia y resurgimiento de las cooperativas mexicanas.

Elaboración propia a partir de Domínguez (2007, pág. 8).

5.5 Territorio.

El territorio puede ser reconocido de manera arbitraria en las bases del desarrollo de la comunidad receptora. Llanos (2010, p. 214) menciona que es un concepto que adquiere nuevos contenidos en el contexto de la globalización, son relaciones sociales que desbordan las fronteras de la comunidad, de la nación y que se entrelazan con otros procesos que ocurren en el mundo. Palacio-Prieto, Sánchez Salazar (2001, p.148) citado en Spindola (2016) concibe el espacio en la globalización como un conjunto geográfico de puntos, líneas virtuales que no conforman un territorio ni contiguo ni continuo, y cuya extensión solo se mide por la existencia, en todo caso, de una red de clientes. El mercado reemplaza a la

sociedad humana como constructor de territorios dentro de fronteras y más allá de ellas, pero siempre recurriendo a ellas como puntos referenciales.

5.5.1 Territorio ribereño de Puerto Peñasco, Sonora.

La situación pesquera de Puerto Peñasco, Sonora está disminuyendo su importancia progresivamente (Enríquez y Estrada, 2009), menciona Lawson (1984) citado en Seijo, Defeo y Salas (1997), la generación de empleos y divisas así como la contribución a la seguridad alimentaria de los países costeros, pudieran constituir criterios relevantes en el manejo de pesquerías marinas. Aunque la generación de empleos puede resultar una medida ineficiente en términos económicos, pudiera ser importante para lograr estabilidad política y social de esta zona costera. De igual manera la participación de la gente local en su comunidad ha sido clave para la planificación, desarrollo y gestión de sus recursos primarios. En ello se basa la historia de cada comunidad para el fortalecimiento en años venideros, la participación del gobierno es vital para dichas premisas, McGoodwin (1980) citado en Valdéz (2007, p. 93) especifica que el gobierno mexicano en el desarrollo de la industria camaronera ha sido un factor constante en la historia de la pesca nacional, ocasionando una fuerza laboral en cooperativas y el otorgamiento de derechos exclusivos en la explotación del recurso productivo; por ejemplo en la década de los ochenta, la infraestructura pesquera en Puerto Peñasco aumentó, el boom del “oro rosado” como se le llamó al camarón, propició el crecimiento del sector panguero en el área (Valdéz, 2010). Sin embargo este “boom” como se le menciona, es un claro ejemplo de las diversas discusiones que se han luchado dentro del marco del futuro y contribución de las comunidades pesqueras ribereñas (Vazquez, 1998), cuya orientación del sistema productivo y la asignación de recursos mediante mecanismos de mercado han redundado en graves costos ambientales por contaminación y por sobreexplotación y agotamiento de recursos; es decir, el mercado ha fallado en prevenir y corregir estos trastornos (Blanco, 1998).

En el margen de la pesca ribereña se encuentran en la punta de iceberg, cuyo cimienta menciona Marín (2007) citado en Villegas (2012) prevalece la ilegalidad, en medio de enormes desventajas para operar eficientemente en los mercados y sujetos al menoscabo dentro de las políticas de la economía nacional y junto con los campesinos representan a los marginados y olvidados de la sociedad.

5.5.2 Territorio turístico de Puerto Peñasco, Sonora.

En años recientes el turismo en Rocky Point se incrementa constantemente por el número de llegadas de turistas dentro de la región, el turismo se constituyó en una actividad relevante que afectó a la comunidad y a la economía dedicada a la pesca (Enríquez, 2008). A nivel estatal, la llegada de turistas esta incrementado constantemente. Según el Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo en México¹⁰ (DATATUR), en el año 2014 llegaron 2, 457,017 visitantes a la entidad, de los cuáles 2, 260,924 fueron visitantes nacionales y 196,093 extranjeros. Obtuvo una ocupación del 51.76 % de 21,497 cuartos disponibles en el territorio. En promedio de estadía en el lugar, los visitantes se quedaron 1.67 días.

La baja estancia del turista en el estado puede surgir debido a la falta oferta de actividades turísticas, y por ello se necesita acciones para aumentar la estadía en el territorio sonorense. El turista estadounidense es un mercado potencial para los puntos y destinos turísticos de Sonora. Esto hace acreedor de generar nuevas ideas para la captación de este turista extranjero.

Estos datos son de suma importancia en el territorio, dado a que el turismo de masas¹¹ es de mayor aceptación y mejor marketing en la zona norte de

¹⁰ Encontrado en <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx>

¹¹ En Puerto Peñasco, Sonora se está consolidando como un destino de Sol y Playa y de Cruceros y con una derrama económica de 12.6 millones de dólares en el primer cuatrimestre del año. Encontrado en • 20minutos, (2016). Derrama de más de 450 mdp deja turismo en playas de Sonora. [En línea] p.1. Disponible en: <http://www.20minutos.com.mx/noticia/78115/0/derrama-de-mas-de-450-mdp-deja-turismo-en-playas-de-sonora/> [Acceso 2 de Mayo 2016].

Sonora. El destino turístico está catalogado como el “Cancún del Noroeste” por su importante lineal territorial, así como la masificación de sus espacios para la llegada de turistas estadounidenses.

Debido a esto la población local se le ofrece como empleados en las cadenas hoteleras, desarrollos inmobiliarios, agencias de viajes, restaurantes de la localidad, dejando un lado a veces su actividad primaria.

El turismo que se práctica en la región de Puerto Peñasco, Sonora son las siguientes:

- Turismo de Sol y Playa: El turismo masivo se inició a partir de la conclusión de la segunda guerra mundial. Este tipo de turismo se concentra en el verano, debido al éxito de las vacaciones se vincula a las condiciones de máxima luz, calor y al bronceado, (Rivero, 2004).
- Turismo Vacacional-Fronterizo: La Frontera Norte tiene una localización privilegiada y que representa un espacio estratégico para las relaciones México- Estados Unidos, la sola localización geográfica no puede seguir siendo el factor determinante para atraer flujos de visitantes a la región, (Bringas, 2004, pág.124). Esta franja en el norte de México, corresponde a los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Esta región se ha convertido en un importante polo económico y de atracción para la migración. Por esta razón la inclusión de la frontera norte mexicana como suma importancia para el estado mexicano.
- Turismo de Segunda Residencia: Para la Secretaria de Turismo Federal (SECTUR), el turismo de segunda residencia es aquel segmento del turismo nacional y receptivo, que se aloja en unidades de viviendas propias o rentadas. Se excluyen los tiempos compartidos de este segmento por su comportamiento particular, (Centros de Estudios Superiores en Turismo, 2005).

6. METODOLOGÍA.

En este punto destaca el trabajo colaborativo dentro de la comunidad pesquera de Puerto Peñasco, Sonora. Esta investigación es de carácter exploratorio para atestiguar lo que sucede con el sector pesquero de la zona, contemplando en este caso la Cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores. Este nos generará respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores y co-investigadores, al momento de abordar esta interrogante, con el fin de darle un aporte hacia alternativas de cambio y/o transformación social (Colmenares, 2012).

En Puerto Peñasco se trabajará con un grupo de 27 pescadores de la Cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores para el análisis general de la problemática pesquera en Puerto Peñasco, Sonora. Este acercamiento se da a raíz de pláticas otorgadas en la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable junto con el Presidente de la Cooperativa C. Miguel Ángel Arechiga. Estas pláticas llegan en acuerdos en conocer lo que realiza la cooperativa dentro de la zona de Puerto Peñasco, y como este se mantiene de manera constante en la búsqueda de permisos pesqueros para la realización de trabajo.

En el análisis descriptivo se buscará información respecto al tema en artículos periodísticos, artículos de investigación, libros adecuados a la temática pesquera, turística y territorio, páginas web de organismos gubernamentales y/o privados, informes de investigaciones anteriores en Puerto Peñasco, Sonora.

Para profundizar en este tema se realizar técnicas de investigación, tales como:

- ❖ Conversatorios/reuniones del grupo pesquero. En palabras de Berlanga (2014), esta intervención es visualizar la acción para transformar la realidad. Para producirse requiere la explicación, un conocimiento objetivo de regularidades que proporcionen las razones de lo que hay que hacer. La intervención no necesita la experiencia, no quiere el relato ni la narración de lo que menos pasa, porque la experiencia siempre es singular y lo que la intervención hace es explicar al otro

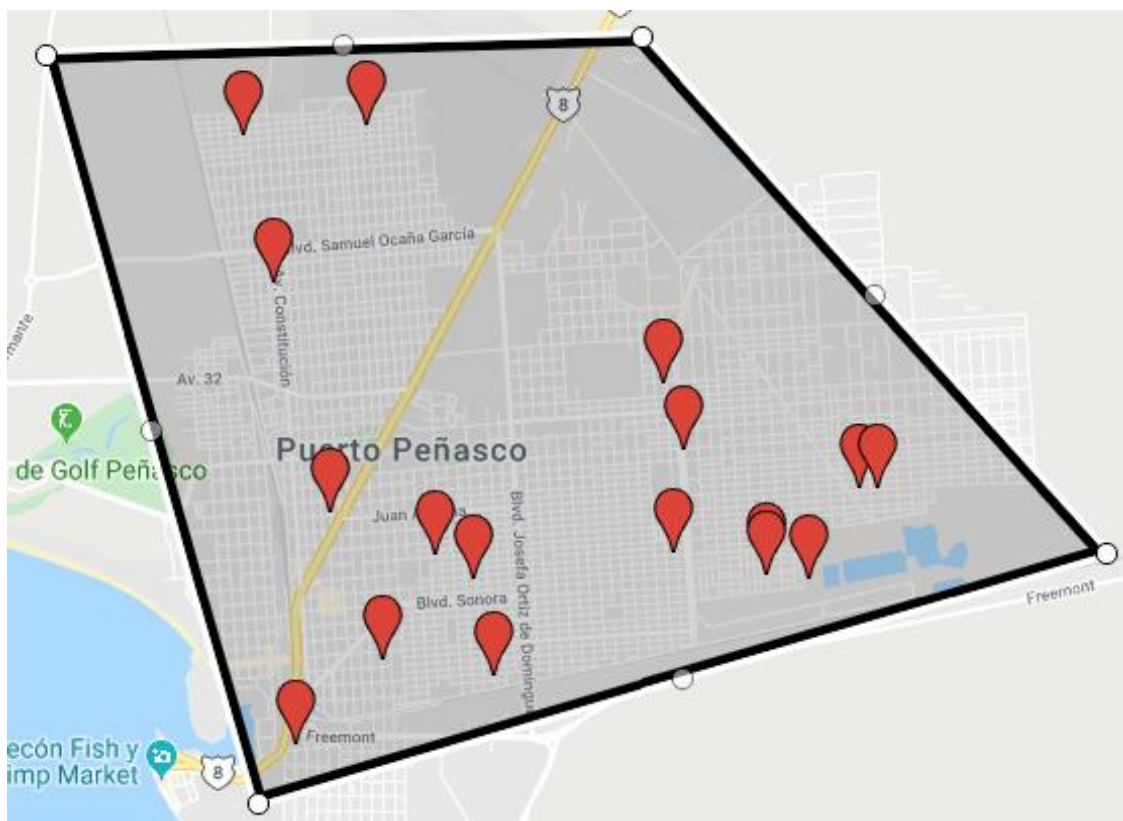
haciendo abstracción de su singularidad para tematizarlo, demostrando su condición como demostración necesaria para intervenir, para transformar las cosas.

Desde esta perspectiva se realizará juntas grupales durante sus reuniones colectivas de la cooperativa; en este caso en la vivienda del C. Miguel Ángel Arechiga, ya que es el presidente de la cooperativa y que tiene mayor presencia en el grupo.

- ❖ Observación participante: Se planteará vistas estratégicas durante las pláticas semanales de reuniones de la cooperativa, que nos permitan observar las acciones principales de los pescadores, así como alternar idas con ellos cuando realizan la pesca ribereña. Como menciona Kawulich (2006) esta parte nos generará una mejor comprensión de los comportamientos y actividades del hombre de mar, cuyo trabajo nos dará acceso en la comunidad, seleccionando porteros e informantes clave, participando en tantas actividades como sea permitido por los miembros de la comunidad, aclarando los propios hallazgos a través de revisiones de los miembros, entrevistas formales y conversaciones informales, y manteniendo notas de campo organizadas y estructuradas para facilitar el desarrollo de una narrativa que explique varios aspectos culturales al lector.
- ❖ Encuesta (método cualitativo): Se utilizará un muestreo censal para la participación de estos pescadores. La herramienta de investigación es el cuestionario, contemplando en su contenido 51 preguntas relacionado a perfiles sociodemográficos, arte de pesca, emprendimiento, migración. Se realizará 27 cuestionarios para pescadores/socios para tener una perspectiva general de las problemáticas que suceden en la cooperativa.

La zona de trabajo donde se realizarán los cuestionarios se presenta en la siguiente imagen. En este mapa se visualiza el trabajo que se realizará con los

pescadores ribereños, en ello se engloba puntos estratégicos para la realización de cuestionarios dentro de la zona de Rocky Point.



Mapa 1. Polígono de trabajo en la zona de Puerto Peñasco, Sonora. Realizado en Google Maps. Elaboración propia.

7. RESULTADOS.

En este apartado se habla acerca de los resultados obtenidos en el trabajo que se realizó con la Cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores de Puerto Peñasco durante las intervenciones con los pescadores ribereños en el lapso de cinco meses dentro de la comunidad pesquera.

El primer objetivo analizado dentro del proyecto trabajado es la observación de las representaciones dentro de la cooperativa pesquera. Este tiene como pauta principal el acercamiento e inclusión dentro de sus actividades en las reuniones que se realizan para la toma de decisiones. En total se realizan cinco reuniones importantes durante la estancia de práctica profesional.

- ❖ Primera reunión. 11 de Julio del 2016; Sección Extraordinaria. En esta primera reunión para conocer la Cooperativa Unión Libre y Recolectores de Puerto Peñasco, esta sección fue de índole extraordinaria, ya que se presentó autoridades de la INAPESCA para el diálogo de cuotas de captura que los pescadores libres requieren.

Esta plática inicio a través de la participación circular de los pescadores para la junta, mencionando que los socios pertenecientes a la cooperativa están registrados en la Red Nacional de Pesca¹². La reunión se realizó en la casa del presidente. El sitio es un lugar pequeño pero se acomodan alrededor de 27 socios, la ubicación del lugar es la Avenida 53 x Sonora y Melchor Ocampo Col. Nueva Peñasco, Peñasco, Sonora¹³

Posteriormente llegaron tres personas (supervisores) involucradas con INAPESCA <<éstas tres personas fueron invitados por el presidente Miguel Ángel Arechiga¹⁴>>, cuyo objetivo es el dialogo con el grupo y así

¹² En estas instancias es denominado Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuicultura (RNIIPA) perteneciente al Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA).

¹³ Esta colonia está rodeado principalmente de pescadores, las calles se encuentra rodeado de terracería de arena y la colonia se nota un gran comunidad de pescadores, puesto que en la mayoría de los patios existen pangas e instrumentos para la pesca ribereña.

¹⁴ Estas personas vinieron a través de una solicitud tiempo atrás, en Guaymas, Sonora para la intervención de estas autoridades en el otorgamiento de permisos pesqueros para la cooperativa.

presentarles una propuesta de obtener la cuota de la cooperativa con la obtención del recurso del callo y caracol rosado¹⁵, dadas a la importancia de la temporada y por el precio que se le pagan al pescador ribereño.¹⁶

Los supervisores en la intervención mencionan que este trabajo se hará con base del polígono de pesca que realizan a partir de cada uno de los GPS de los socios. (Esta información no se hará pública, dada a que cada pescador sabe dónde pescar y que especie existe en el punto de referencia). Esta pauta nos dará el costo del polígono pesquero para la captura del caracol rosado. Este se obtiene a través de “área del polígono entre producto obtenido”. Esta es una estimación entre todos los socios (o qué firmaron la lista en el momento). Esta cuota sirve como beneficiarios los pescadores dentro del polígono, ya que si entra otro pescador que no cuenta con la cuota se lo pueden llevar a la cárcel. Esto funciona como un mediador entre el control del precio y la demanda del producto para poder comercializar. Y por tal manera cada panga que metan al mar debe de estar autorizado y regulado para que no haya este conflicto.

Por parte de los supervisores de INAPESCA menciona que Puerto Peñasco es un "dolor de cabeza", puesto existe problemáticas con fácil solución. Y una de estas es la situación de crear con ellos el modelo de polígonos dentro de su zona de pesca. Este modelo sirve a los "pescadores auténticos" están considerados que tiene una área manejable, porque ellos saben dónde pescar y qué pescar.

¹⁵ Para la captura de la especie se utiliza la pesca de buceo. Este tipo de pesca es aquella en que el pescador pesca sumergido en el fondo del agua cerca de la costa mediante una manguera conectada a un compresor de aire en la panga, equipo también conocido como "hooka". En su mayoría, esta actividad es realizada por pescadores de Puerto Peñasco para la captura de moluscos, principalmente. (Cundey y Turk, 1998)

¹⁶ A principios de temporada el caracol se vende localmente o a Mexicali, San Luis Río Colorado, Tijuana y toda la frontera de Chihuahua. En cuanto la producción aumenta, se empieza a vender fresco a compradores de Ensenada, maquilándose en Peñasco o en Ensenada. De Ensenada se manda a Los Ángeles, E.U.A., donde aparentemente se comercializa, como destino final, al Oriente, principalmente Corea. Cundey y Turk, (1998). En el 2016 el precio de playa (entero, con concha) del caracol rosado varía de acuerdo a la maquiladora que va desde los 11 pesos mexicanos hasta 14 MXN y ya procesado, se aumenta el precio a otros compradores.

Desde esta perspectiva los socios de la cooperativa que asistieron muestran un gran interés para la obtención de permisos pesqueros, así como hacer el polígono pesquero para la generación de cuotas que le beneficien para la obtención de los productos del mar.

Al final de la junta, el presidente de la cooperativa Miguel Ángel Arechiga comento a los socios sobre la participación que realizaré con ellos, lo cual se comentó el objetivo de la investigación y así como el análisis que se percata durante las transiciones. Ellos dijeron que estarán presente en el trabajo que se requiere y así como el apoyo por parte mía y suya. En este sentido se dio la respuesta inmediata para la recuperación de datos. Limitantes de la reunión:

La hora establecida de la junta solo había 13 integrantes del grupo. En palabras del presidente fue "a aquellos que hacen falta se le aviso desde hace dos días y hoy que es una junta importante no asisten, hay otros que dejaron cosas por venir".

Se nota una falta de compromiso por parte de algunos pescadores, y desde luego falta un "esquema de la organización de la cooperativa" para determinar labores y tareas.

Al final de la jornada llegaron en total 18 socios (cinco llegaron después de la hora acordada y el "compadre del presidente" estuvo marcando a los otros socios con gran apuro para que lleguen a esta junta)

❖ Segunda reunión: 12 de julio del 2016.

En esta reunión la finalidad para los pescadores fue llevar a cabo la captura de datos donde pescan callo y caracol chino rosa según los registros del GPS; Este aportará las soluciones de la cuota pesquera de la cooperativa. Los pescadores esperaban el turno correspondiente para la toma de la ubicación por medio del GPS, para obtener el registro de capturan del producto; Este registro lo realizaba el supervisor de la INAPESCA.

El supervisor indicaba la importancia de las cuotas en la oferta y demanda de los productos del mar. Cuyo ejemplo lo relaciono con la compra de aguacate en el extranjero¹⁷ y el precio manipulable por la falta de captura. En palabras del supervisor: *"El pescador vive del caracol y por ende esta práctica sirve para el cuidado del mismo, sin caracol Peñasco no existe en la cuestión pesquera."*

Durante esta reunión uno de los pescadores de la cooperativa menciona *"que tenemos 70 pangas listas, pero se busca el permiso de 30"*.

Miguel Ángel Arechiga indica *"tenemos que hacer este ejercicio, porque es difícil que otra oportunidad salga a flote y desde luego para que posteriormente estos permisos se obtengan, si no se hace mañana, ¿cuándo?"*

En total llegaron 14 pescadores y "un nuevo integrante" que don Miguel desconocía.

Los puntos que se establecieron en esta junta fueron:

- El polígono de la pesca de caracol chino rosa y el callo.
- La metodología que propuso el supervisor de INAPESCA para salir a realizar la actividad del polígono pesquero fue el siguiente:

Panga que este registrado se irá al mar y de lo contrario no podrá irse. Cada panga tendrá dos buzos y durante dos horas podrán pescar para la estimación del producto, y luego de esas dos horas se moverán a otro punto que indicará los delegados. Al final de la jornada, se pesa y mide una muestra de cada producto para una estimación en el área.

- Las pangas deben llevar el GPS.

¹⁷ Según datos del Sistema Nacional de Información de Mercados de la Secretaría de Economía hay un comportamiento histórico que revela el aumento del precio del fruto durante esta época del año. La temporada de aguacate viejo se acaba tradicionalmente en junio y en julio inicia la nueva, por lo que la fruta se encuentra "tierna" y la producción es baja. Al final de la primavera y parte del verano, la disponibilidad de la fruta en las huertas disminuye, lo que resulta en que aumente la cotización en el mercado. Fuente: Periódico Milenio (4 de Julio del 2016). Causas del aumento de precio del aguacate. Encontrado en : <https://sipse.com/mexico/conocer-razones-subio-precio-aguacate-mexico-212547.html>

❖ Tercera Reunión: 14 de Julio del 2016.

La reunión de trabajo con los pescadores está pactada para realizarse en la mañana.

El día de hoy se pudo visualizar a las autoridades de la INAPESCA Sergio Leal y Raúl Ulloa estaban verificando las pangas que llegaron a la casa de junta del presidente Miguel Ángel Arechiga, donde ellos se basaron en el número de matrículas que tiene cada embarcación.

Los supervisores pasaban por embarcación para que le den los papeles correspondientes. Quince socios trajeron su panga para revisión, Raúl Ulloa indicaba que iba a verificar las pangas faltantes para realizar el trabajo de manera concisa.

La cooperativa se da una desorganización¹⁸ dentro de los liderazgos pertinentes, abordado al desinterés de algunos en coadyuvar a la verificación de pangas para el fortalecimiento de la cooperativa.

Se nota un liderazgo vertical; recaen todas las responsabilidades al presidente de la cooperativa. Por otra parte, los socios tienen diferentes problemáticas en el grupo, lo cual delimita mucho la comprensión y magnitud de los trabajos que se realizan.

❖ Cuarta Reunión: 18 de julio del 2016.

Esta reunión inicio con la participación de ocho miembros de la cooperativa. No estaba ni el 50% de la cooperativa presente, esto repercute en la pérdida de información lo que se comenta en cada junta.

La temática que se abordó fue la siguiente:

Se habló de una junta por parte de las autoridades de pesca en la oficina local de Puerto Peñasco. Esta junta otorgada por parte de las autoridades, la cooperativa no estaba enterada del asunto, sin embargo Migue Ángel Arechiga, al hacer sus labores hogareñas, paso por el rumbo y se percató

¹⁸ Algunos socios no asisten a estas importantes juntas de trabajo, dado a que varios no tienen tiempo o están haciendo otras actividades durante la hora acordada.

de la situación en dicho lugar. Este fue clave para que varios socios estuvieran presentes.

En esta parte se da como respuesta la falta de comunicación por parte de las autoridades pesqueras, ya que la información se queda en la dirección de pesca (es más, el comisionado de pesca de Puerto Peñasco ni estaba enterado que iba a llegar el delegado regional¹⁹ de pesca con sede en Mazatlán, Sinaloa).

Los pescadores de la cooperativa mencionan *“el comisionado local no trabaja para las demás personas, ya que tiene a monopolizar la información hacia su conveniencia, por lo tanto justifica el hecho de que varios socios de la cooperativa van a la dirección de pesca y los <<trata mal>>, debido al poder que sostiene, no debería estar en ese cargo, ya que no tiene humildad, debido a que los agrede verbalmente a los socios”*

Uno de los pescadores menciona que varias de las directiva de esa junta *“solo le dan permiso a aquellos <<que no se mojan los pies>> y por consiguiente se estuvo hablando de personalidades que están dentro de la comunidades”*.

Joaquín Mariscal, lo tienen como un "vividor" de permisos, ya que él controla la mayoría de los permisos de la comunidad, sin embargo él no sale a pescar sino lo da a rentar a los pescadores (uno de ellos le renta un permiso para poder salir a pescar).

De igual manera se abordó sobre los permisos faltantes que se van a llevar a Mazatlán, Sinaloa, pero muchos de los socios no asistieron a dicha junta, El presidente les estuvo marcando y solamente sumaron 4 permisos

¹⁹ En la averiguación de noticias para conocer más a fondo sobre lo que sucedía con esta junta, se atestigua que llegó el C. José Isidro Flores Acevedo, representante del Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la Sagarpa estatal, Ángel Soriano Ibarra, Director de Ordenamiento Pesquero de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), Francisco Jesús Melo, Subdelegado de Pesca en Sonora, y Alma Rosa García, Directora del Centro Regional de Investigación Pesquera. Estas personalidades en la reunión intensifica la falta de comunicación por la importancia que tienen en la pesca local y los permisos pesqueros. Encontrado en: laguiadepuertopenasco.com/informacion-local/buscan-autoridades-de-puerto-penasco-beneficios-para-el-sector-pesquero/

faltantes de 12. Esto iba a fungir para hacer una recolección para que una persona que tenga una carta poder pueda entregar en CONAPESCA en Mazatlán.

Manuel Arechiga indica *"establecer una cooperativa es cansado, pero es un trabajo arduo, yo no lucho por mi nombre sino de la cooperativa, yo llevo la voz de todos y no solo para mi beneficio, si fuera de mi interés yo ya estaría en otro lado, pero no es el caso de esto, es esta situación hay que salir unidos para ir hacia adelante, vienen más proyectos que son buenos, pero están en su derecho de salirse, si quedamos lo que estamos presentes se puede hacer algo"*. Las personas no rinden en el trabajo de la cooperativa, se pueden retirar.

Muchos socios no ven el trabajo bueno, solo ven la parte del trabajo malo. *"Si sale bien, me alaban, pero si sale mal me empiezan a tirar basura" y ese no es el chiste principal de la cooperativa y desde luego compartir esto, hay que tener <<huevos>> para poder enfrentarse a cara y no quedar callados". Si estamos bien adelante y si no podemos terminar esta unión y yo seguir el camino.*

Pedro Flores González, socio de la cooperativa, menciona *"mucho de los proyectos que estamos trabajando ya solo está en Mazatlán sino ya está en la capital del país. Viene proyectos bueno y desde luego es un gusto compartir esto con ustedes"*

Al finalizar se aborda también, de que muchos pescadores que no son de la cooperativa se están colgando de lo que están haciendo, y por ello eso no es justo por parte de los socios.

❖ Quinta Reunión: 2 de agosto del 2016.

La junta inicio una hora tarde, debido a que el presidente Miguel Arechiga estuvo descargando producto que trabajo en la jornada en la planta procesadora²⁰ de la comunidad de Puerto Peñasco. El tema principal de

²⁰ Existen diversas plantas procesadoras en la comunidad, destacando las plantas que procesan el caracol chino negro y rosa.

la junta fue lo que se realizó en Mazatlán, Sinaloa en las oficinas regionales de CONAPESCA. En ese viaje fue el Presidente Miguel Ángel Arechiga junto con los socios de la cooperativa Pedro Flores, Medardo Castro y Mayco "Yeko" Gálvez.

En la junta se mencionó que sólo se les otorgará 50 permisos pesqueros a los pescadores de Puerto Peñasco, sin embargo, esos permisos, sólo van comisionados a la mayoría de permisionarios de la comunidad de Puerto Peñasco.

De igual manera, durante las reuniones con los pescadores se platicó el tema del turismo alternativo como otra opción, sin embargo menciona un pescador << cuando en Peñasco llegan los recursos nosotros como hombres de mar no nos enteramos debido a que estamos en el altamar, yo realizo otros tipos de actividades, desde ser un velador hasta trabajar en pesca deportiva>> La cooperativa es el futuro, si la cooperativa realiza acciones en materia turística, yo entraría a emprender estos trabajos.

D.P. menciona << aparte de ser pescador soy artesano, en el desierto existe mucho material de Palo Fierro²¹, y yo lo puedo vender a los turistas, si no me dedicará a la pesca, estaría como artesano trabajando, porque me gusta la naturaleza y me encanta la vegetación>> Si el turismo atrae a la gente podemos involucrarnos, tanto como pescadores como artesanos.

A.P, indica << el inglés es una barrera para nosotros como pescadores, sin embargo si nos da la opción de emprender, de darnos capacitaciones estaríamos dispuestos en laborar y colaborar, tendríamos trabajo de más de 12 horas, debido a la llegada de turistas, sin embargo necesitaría maquinaria para emprender en

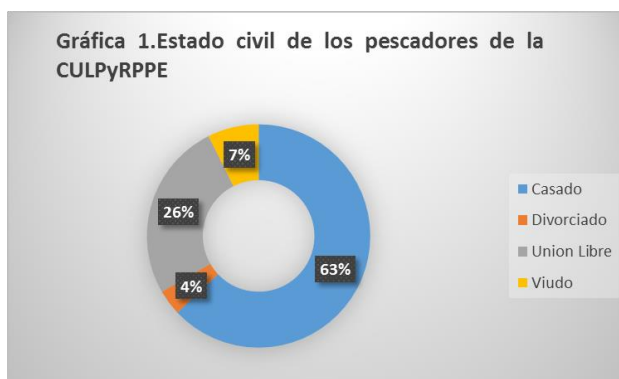
²¹ El palo fierro (*Olneya tesota*) es una leguminosa común en el Desierto de Sonora y el árbol de mayor tamaño en esa comunidad; es posible hallar individuos de más de 15 metros de altura. Crece en las regiones más áridas del desierto y ocasionalmente a lo largo de pequeños arroyos y cauces temporales de agua, donde alcanza sus mayores tallas. Encontrado en <https://www.revistaciencias.unam.mx/en/185-revistas/revista-ciencias-43/1747-el-palo-fierro,-especie-clave-del-desierto-de-sonora.html>

ese ramo para pesca deportiva>> El buceo es algo que trabajo y que realizo cuando pesco.

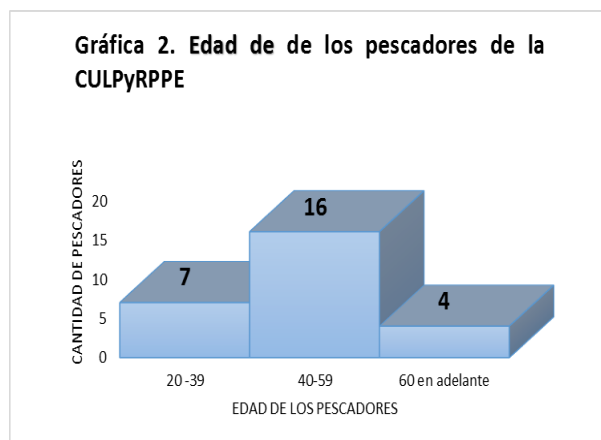
J.C. << Yo llegue en los 70's, vi crecer la ciudad, he trabajado como soldador, pesquería “es un trabajo muy fuerte” sin embargo si me dan opción de trabajar en el ramo turístico y si me permite Dios trabajare en conjunto con la cooperativa>>

M.V. << Necesitamos el apoyo para poder emprender yo vengo de Estados Unidos, sé inglés, sin embargo si me presentan otra alternativa que la pesca, si me gustaría laborar para turismo porque tengo experiencia en servicio al cliente>>.

La descripción de los resultados de nuestro proyecto dan pauta a nuestro segundo objetivo: Esto a su vez, en el siguiente punto se ve el panorama de los cuestionarios realizados durante el lapso de tiempo con la cooperativa. Este permite visualizar la realidad socioeconómica del pescador ribereño.

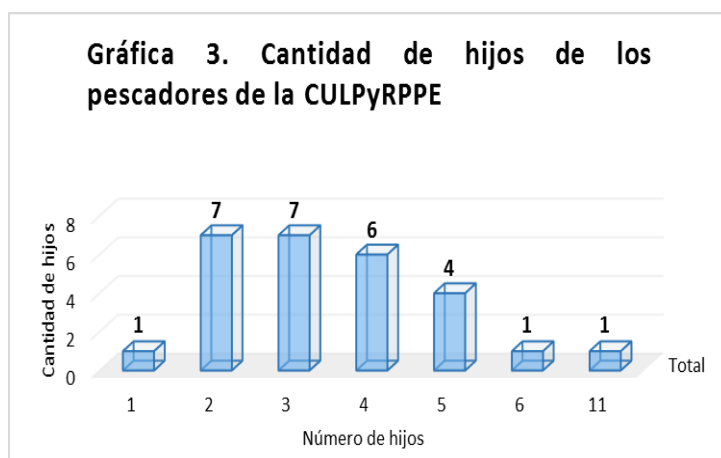


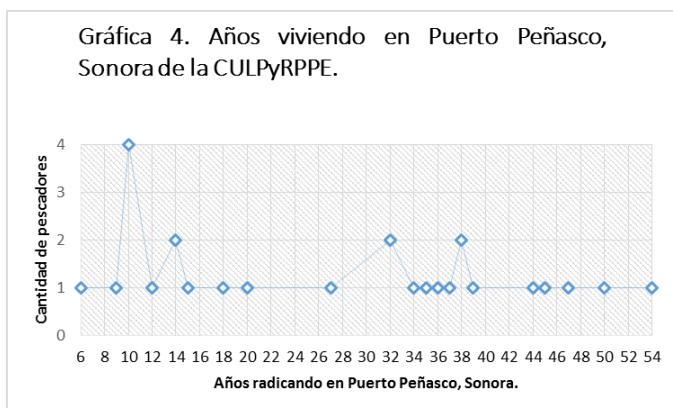
Gráfica 1. En esta gráfica se percibe que el 63 por ciento de los pescadores de la Cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores de Puerto Peñasco (CULPyRPPE) se encuentra casado, mientras el 26 por ciento de ellos presenta una unión libre con su pareja. El siete por ciento se encuentra viudo y el cuatro por ciento está divorciado. Elaboración propia.



Gráfica 2. El siguiente histograma muestra dieciséis personas (59% de los pescadores de la CULPyRPPE) están en un rango de edad de los 40 años hasta los 59 años. Siete pescadores oscilan en una edad de los 20 años hasta los 39 años, representando el 26% de los pescadores de la cooperativa, mientras que cuatro pescadores se encuentran con una edad de más de 60 años. El promedio de edad de los pescadores es de 47 años. Elaboración propia.

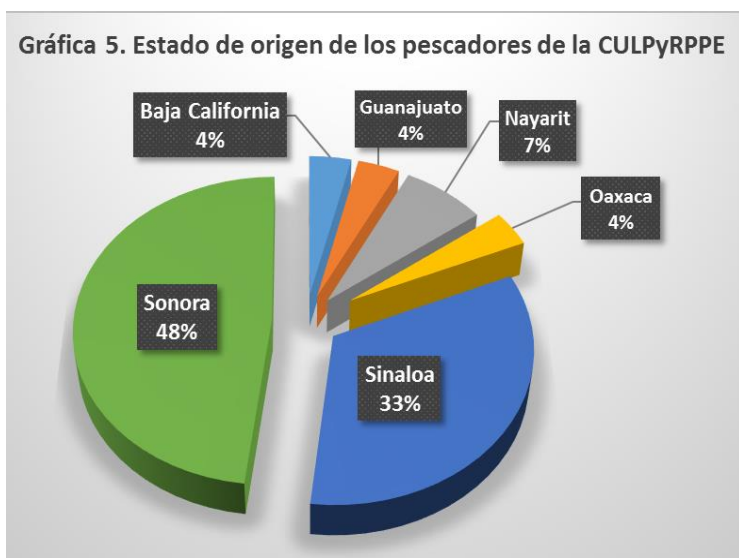
Gráfica 3. La gráfica nos muestra la cantidad de hijos que cuenta el pescador de la Cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores de Puerto Peñasco, donde siete pescadores tienen dos hijos, siete pescadores con tres hijos, seis pescadores con cuatro hijos, cuatro pescadores con cinco hijos, un pescador con seis hijos, un pescador con un hijo y otro con once hijos. El promedio de hijos de los pescadores es de cuatro hijos. Elaboración propia.





Gráfica 4. Puerto Peñasco es una comunidad pesquera, cuyo habitantes son el reflejo de una ciudad nueva (la población tiene alrededor de 80 años fundada), lo cual atrae la atención de diversas personas para poder habitar en este

lugar. Por esta razón, el promedio de estar viviendo en Puerto Peñasco es de 27 años, lo cual es la más de la mitad del promedio de vida (47 años) que tiene cada pescador ribereño de la CULPyRPPE. La edad rango de vida en Puerto Peñasco, oscilan desde los seis años de estar en la comunidad hasta los 54 años. La mayor cantidad de pescadores que tienen habitando en PPE es de diez años, incluye a cuatro pescadores. Elaboración propia.



Gráfica 5. Los pescadores ribereños de la cooperativa provienen del estado de Sonora (48%), principalmente de los municipios de Cajeme, Caborca, San Ignacio Río Muerto, Huatabampo y Puerto Peñasco. Mientras el 33% proviene del estado de Sinaloa. El siete

por ciento del estado de Nayarit y el cuarto por ciento de Baja California, Guanajuato y Oaxaca, respectivamente. Elaboración propia.



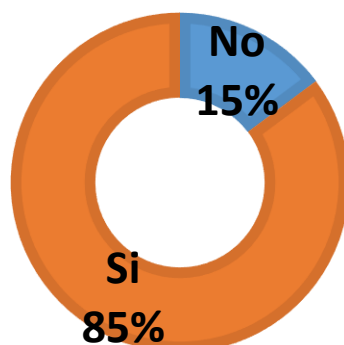
Gráfica 6. La vivienda que cuenta el pescador es 100% propia. Elaboración propia.



Gráfica 7. Dentro de la vivienda del pescador, el número de integrantes que prevalecen son las siguientes: siete pescadores cuentan con cinco integrantes, seis pescadores seis personas conviven, cinco pescadores con cuatro integrantes, tres pescadores con dos y tres personas que habitan en su hogar, respectivamente. Un pescador con uno, siete y nueve integrantes respectivamente en su hogar. Elaboración propia.

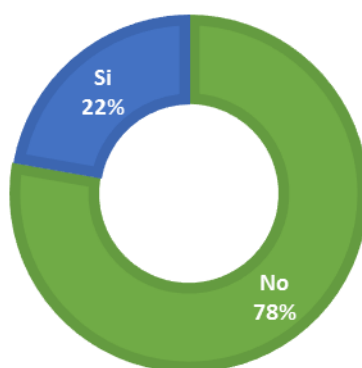
Elaboración propia.

GRÁFICA 8. EL PESCADOR DE LA CULPYRPPE CUENTA CON SEGURO MÉDICO.



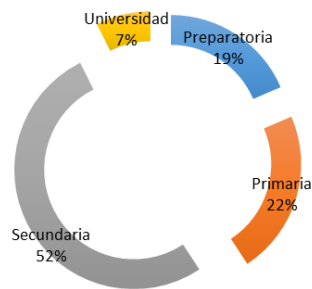
Gráfica 8. El 85 % de los pescadores de la cooperativa afirma que cuenta con seguro médico, en este caso del programa de Seguro Popular del gobierno mexicano. Mientras que el 15 % no cuenta con este apoyo gubernamental. Elaboración propia.

GRÁFICA 9. EL PESCADOR DE LA CULPYRPPE CUENTA CON SEGURO DE VIDA.

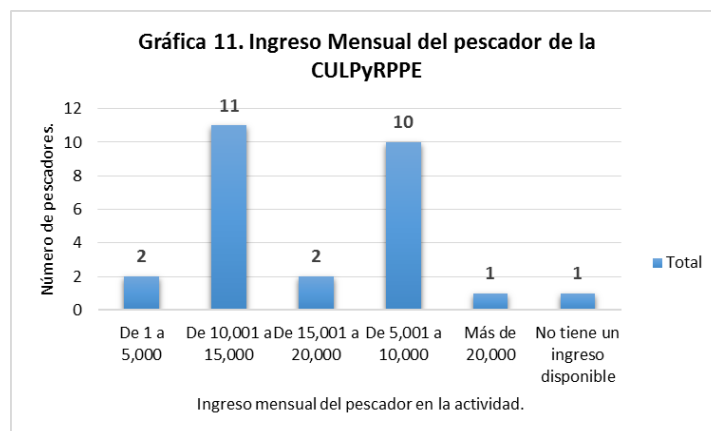


Gráfica 9. El pescador menciona que cuenta con seguro de vida, con un 78% del total encuestada. Sin embargo el 22 % afirma que si cuenta con esta ayuda. Elaboración propia.

Gráfica 10. Grado académico del pescador de la CULPyRPPE.

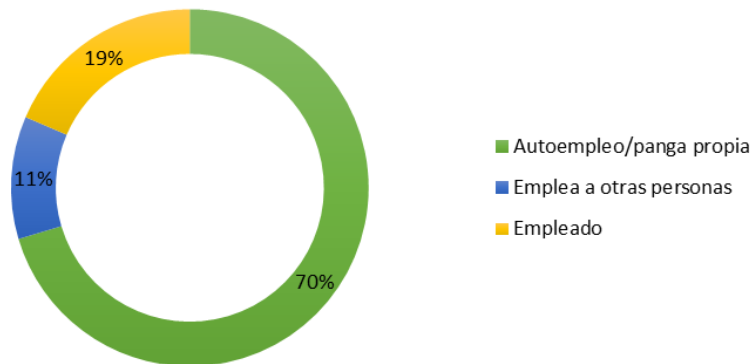


Gráfica 10. En esta gráfica nos muestra que el 52% de los pescadores cursaron una educación de nivel secundaria, el 22% indica que cursaron hasta un nivel primaria, mientras el 19 % llegó hasta la preparatoria y el siete por ciento ingreso a la universidad. Elaboración propia.



Gráfica 11. En este histograma se percibe el ingreso mensual aproximado que cuenta cada pescador de la Cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores de Puerto Peñasco, Sonora. La gráfica muestra a once pescadores que ganan de 10,001 a 15,000 pesos mexicanos (MXN), a diez pescadores de 5,001 a 10,000 MXN, dos pescadores de 1 a 5,000 MXN, dos pescadores de 15,001 a 20,000 MXN, un pescador que gana más de 20,000 pesos mensuales y un pescador que no cuenta con un ingreso disponible en su trabajo. Elaboración propia.

Gráfica 12. Por medio de producción con que trabaja.

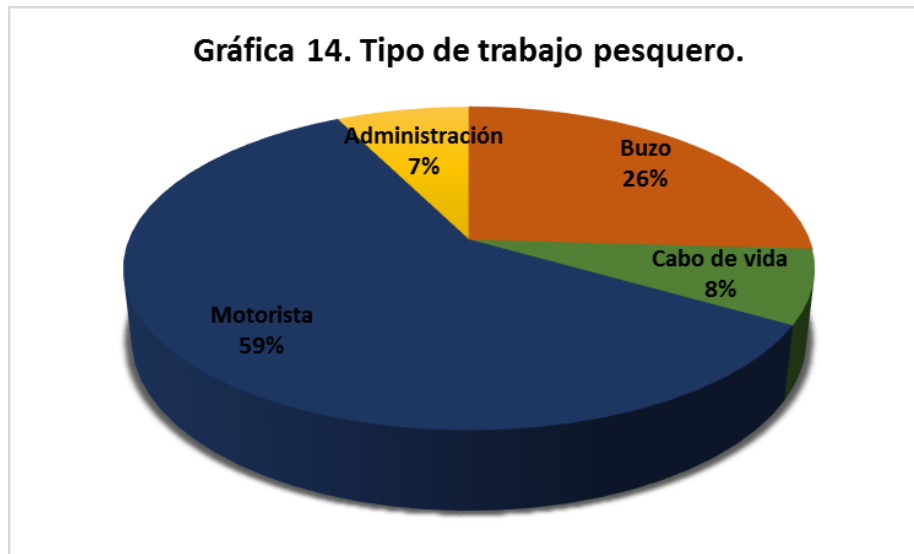


Gráfica 12. El 70% de los pescadores trabaja por medio de su propia panga (lancha) para poder pescar, lo cual ellos están siempre arriba de ella. El 11% emplea a otras personas para que trabaje su panga, y el 19% es empleado de otro jefe que cuenta con la panga. Elaboración propia.

Gráfica 13. Años dedicándose a la pesca.

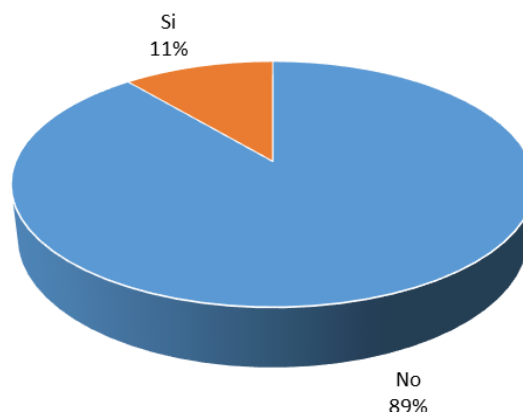


Gráfica 13. El pescador de Puerto Peñasco tiene aproximadamente 27 años pescando, de los cuales once pescadores han pescado de 21 años a 40 años, nueve pescadores tiene menos de 20 años pescando y siete pescadores tiene más de 40 años en el mar trabajando. Elaboración propia.



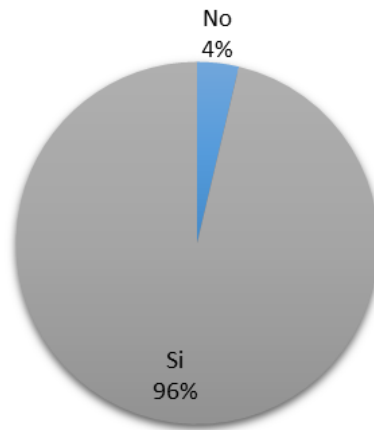
Gráfica 14. En este gráfica se muestra el trabajo que realiza el pescador dentro de la panga, donde el 59% de los pescadores labora como motorista/capitán de la lancha, el 26% trabaja como buzo, el ocho por ciento como cabo de vida/ayudante en la panga y el siete por ciento administra la panga fuera del mar. Elaboración propia.

Gráfica 15. ¿Ha tenido un permiso para poder pescar?



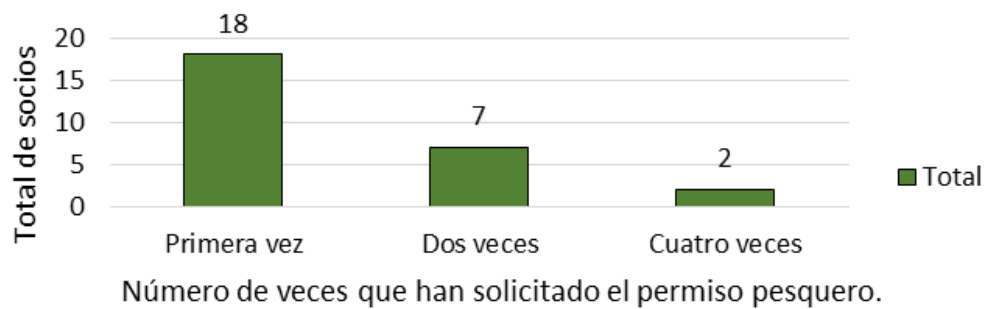
Gráfica 15. En Puerto Peñasco, los pescadores no han contado con un permiso de pesca (89%), sin embargo solo el once por ciento ha tenido el permiso pesquero. Elaboración propia.

Gráfica 16. ¿Ha tramitado el permiso pesquero alguna vez?



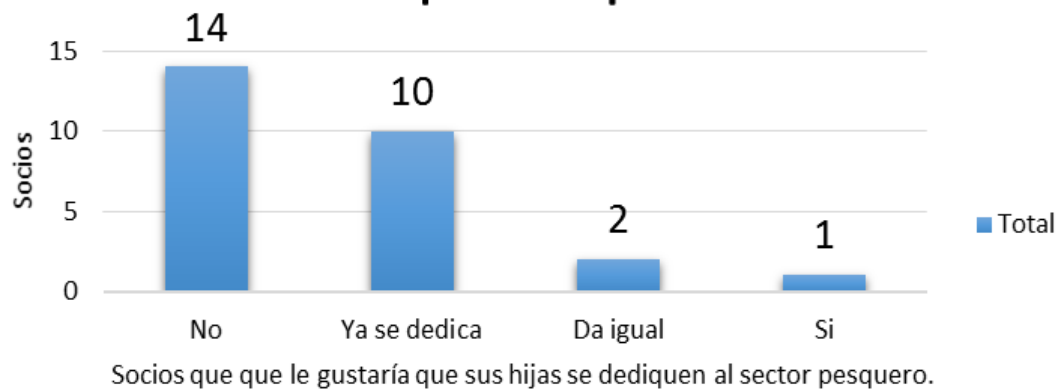
Gráfica 16. El 96% de los pescadores ha tramitado el permiso pesquero, y el cuatro por ciento no lo han hecho. Elaboración propia.

Gráfica 17. ¿Cuántas veces ha tramitado el permiso pesquero?



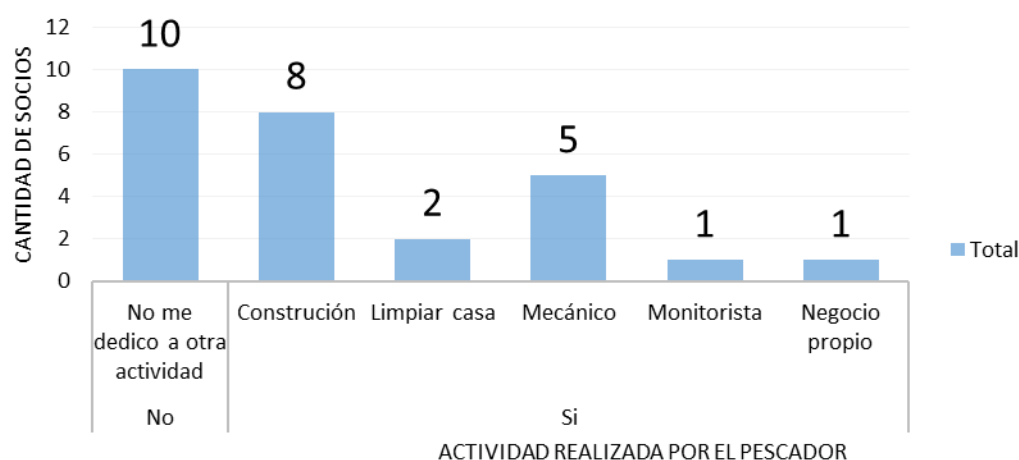
Gráfica 17. Dieciocho pescadores ha tramitado el permiso por primera vez, siete pescadores lo han hecho dos veces, dos pescadores ha tramitado cuatro veces el permiso pesquero. Elaboración propia.

Gráfica 18. ¿Le gustaría que sus hijos se dediquen a la pesca?



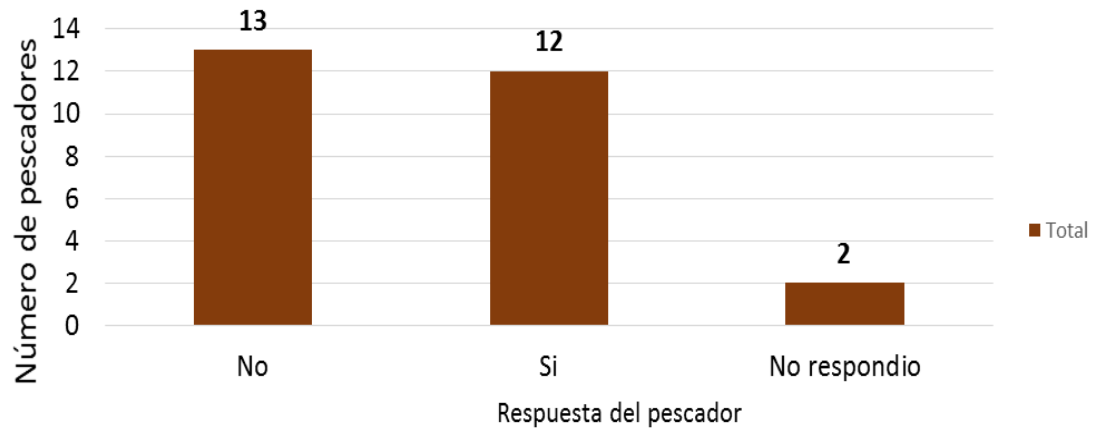
Gráfica 18. En esta gráfica se visualiza 14 pescadores no le gustaría que sus hijos se dediquen a esta sector debido a la inestabilidad que existe en la zona. Sin embargo 10 socios indican que sus hijos a pesar de las problemáticas ya están laborando como pescadores ribereños. Dos personas le dan igual si se unen o no a esta actividad, mientras que solo una persona si le interesa que su hijo siga esta actividad. Elaboración Propia.

Gráfica 19. Aparte de ser pescador tiene otra actividad, ¿cuál es?



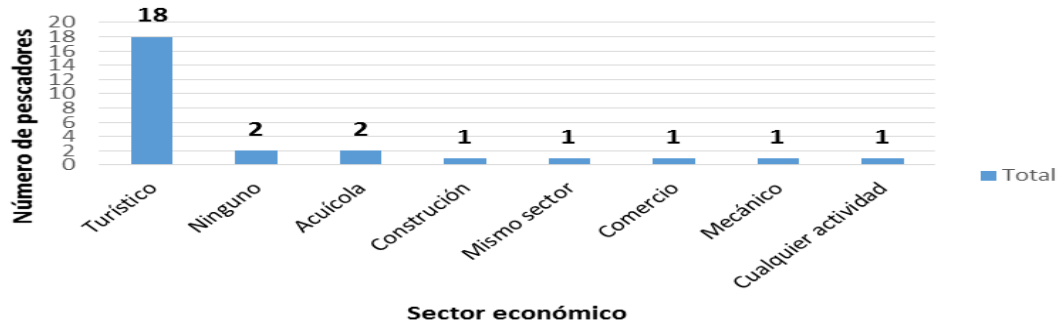
Gráfica 19. La siguiente gráfica nos muestra que 10 pescadores no se dedican a otra actividad productiva, Sin embargo 17 pescadores originan ingresos a través de actividades extras que no afectan su operación en la pesca. Ocho pescadores están dedicado en la construcción de viviendas (albañiles); Cinco pescadores son mecánicos, destaca el hecho que dan mantenimiento a pangas de la comunidad. Dos personas están en labores domésticas en las limpiezas de hogares, en este caso a limpiar viviendas de norteamericanos. Uno es monitorista del CEDO. Uno cuenta con negocio propio. Elaboración propia.

20. Alguien más realiza actividades laborales en el hogar.



Gráfica 20. En esta gráfica nos indica que trece personas no realizan actividades laborales extras dentro de su hogar, mientras que doce personas si realizan actividades aparten de la pesca. Dos no respondió a que otras actividades no realizan. Elaboración propia.

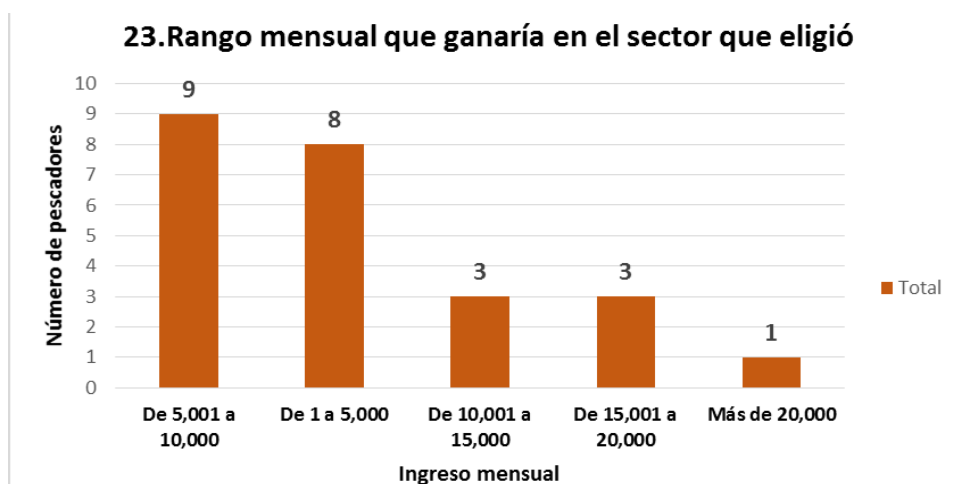
21. De no dedicarse a la actividades pesquera, ¿A qué sector se dedicaría?



Gráfica 21. En esta gráfica nos muestra que el sector que se dedicarían los pescadores en caso de no tener las actividades pesqueras seria en el sector turístico (dieciocho personas). Mientras el resto de personas están en el sector acuícola, construcción, comercio, mecánico. Mientras solo uno se mantendría en el mismo sector. Elaboración propia.



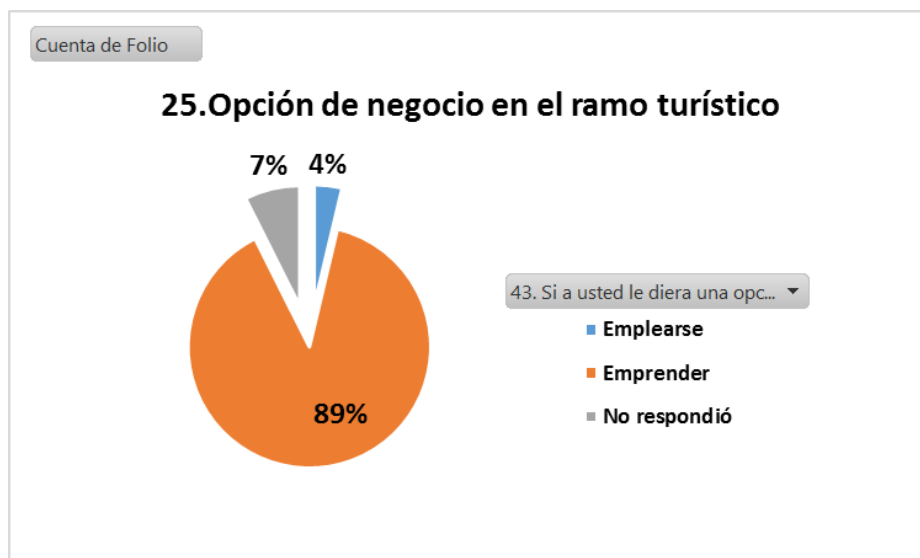
Gráfica 22. En esta gráfica nos muestra que el sector que eligió tendrían mejores ingresos económicos (diez personas), mientras que ocho personas obtendrán menores percepciones. Seis personas se mantendrían con los mismos ingresos. Tres personas no respondieron. Elaboración propia.



Gráfica 23. En esta gráfica nos muestra que el sector que eligió tendría ingresos económicos de \$5,0001 a \$10,000 por mes (nueve personas), mientras que ocho personas obtendrán percepciones de 1 a 5,000 MXN por mes. De 10,001 a 15,000 pesos mexicanos están categorizadas por tres personas. De igual manera de 15,001 a 20,000 MXN por tres personas. Una persona percibiría más de 20,000 MXN. Elaboración propia.



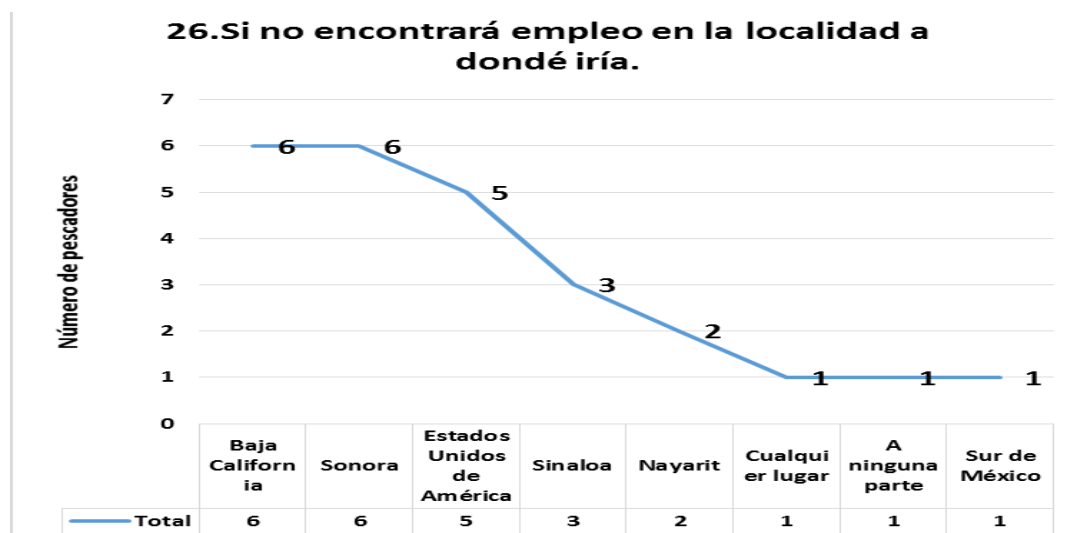
Gráfica 24. En esta gráfica nos muestra que el sector que eligió muestra una relación de ocho horas laboradas por día (11 personas) lo que trabajarían por jornada. Mientras que siete personas comentan que no hay un horario laboral para el trabajo en el sector que eligieron. El resto comenta que estarán trabajando de 4 a 12 horas por días dependiendo de las operaciones que surjan. Elaboración propia.



Gráfica 25. Los pescadores ven una manera de relacionarse en la actividad turística como emprendedores dentro de su entorno, ya que el 89% de los socios mencionan que puede ser viable adentrarse a estrategias de empareamiento en este sector. Mientras el 4% de los pescadores fue de manera de emplearse en las empresas donde ya han desarrollado la actividad, y el 7% no menciona ninguna propuesta. Elaboración propia.



Gráfica 25.1 El 93% le interesa trabajar en la cooperativa en la realización de proyectos turísticos, mientras el 7% no respondió esta pregunta. Elaboración propia.



Gráfica 26. En esta instancia la comunidad pesquera comprende que en la zona de Baja California y Sonora, son los lugares donde irían a encontrar empleo si la pesca bajará en la zona de Puerto Peñasco, Sonora (seis personas respectivamente). Cinco personas estarán dispuestos de ir a E.U.A a laborar, tres personas irían a Sinaloa, y dos a Nayarit por ser lugar de origen. Mientras tanto lo demás puede ser en cualquier lugar, o Sur de México. Elaboración propia.

8. DISCUSIÓN.

Puerto Peñasco es una ciudad que está valuada como uno de los pilares del Noroeste de México, sin embargo esta transición origina cambios dentro de la comunidad pesquera, afectado a través de las políticas conservacionistas del gobierno mexicano. En el día a día, el pescador rocaportense crea y transforma espacios para subsistir, debido a la magnitud de la sobreprotección de la fauna marina, la lucha de la obtención de permisos pesquero y la llegada de pescadores cercanos a la comunidad.

En el resultado se atraviesa la conversación entre lo que nos dice la noticia actual contra lo que viven los pescadores del lugar.

Esta práctica profesional llevada a cabo en Puerto Peñasco, Sonora comprende un documento enriquecedor ante una mirada social. Las nuevas posturas y formas de hacer conciencia de las comunidades que luchan día a día postulan el hecho de conformar nuevos conceptos que trascienden más allá de la academia. El caso de la Cooperativa Unión Libre de Pescadores y Recolectores de Puerto Peñasco, Sonora, origina un cambio de pensamiento crítico dentro de la actividad pesquera ribereña, dado a la dificultad de obtener un ingreso monetario para llevar a sus familias y el peligro de dependencia dentro del sector, recae en buscar alternativas económicas para poder desarrollarse ante la adversidad que viven en la zona del Alto Golfo de California.

El aporte que origina a mi formación profesional ante las problemáticas sociales de Puerto Peñasco, motiva a tener otro tipo de partida dentro del ámbito académico, que no solo cae en crear escritos sino en comprender e interactuar con la comunidad receptora, lo cual este reporte de práctica profesional de índole social fomenta a la nueva interacción de realizar acciones dentro de la sociedades cooperativistas. De igual manera este lapso de tiempo tiende a valorizar de manera profesional cada enseñanza otorgada durante la universidad, ya que se atestigua el hecho de generar cambios en una determinada población. Este documento apoya la integración de inclusión de futuros profesionales del

turismo en el marco de investigación así como promover la incorporación de métodos de enseñanza para estar en el nivel de apoyo dentro de los grupos vulnerables.

Ser profesional no es solo la teoría, tenemos que utilizar la práctica y aplicarlo en caso reales, este proyecto me permite a realizarlo, y me hace estar en una fase fundamental en mi formación académica

Desde mi punto de vista de manera personal este tipo de proyecto me permite tener importantes tomas de decisiones en el desarrollo del mismo, ya que conlleva a generar valores sociales como la amabilidad, empatía, sentido de urgencia y lealtad con la cooperativa que se colabora. Observando, indagando y compartiendo, son tres razones ejemplares personales de ser parte de la comunidad; esto se adquiere a través de la experiencia en el campo y no solo en parte de un escritorio.

A su vez, en mi perspectiva me ayuda a adquirir “experiencia” para enfrentarme en la realidad del entorno laboral; es muy diferente trabajar en el sector privado, donde existen procedimientos estandarizados para hacer la “labor”, a proyectos que te permite moldearte a ser competente y no como competencia con los “otros”. Estos conocimientos se adquieren con ser práctico y no ver desde una sola parte. Tenemos que ser parte del diario de las personas que influyen en nuestro contexto personal.

El liderazgo y actitud de servicio son partes fundamentales de este documento, porque se complementa en diferentes maneras, desde leer un artículo de investigación hasta generar datos estratégicos para la toma de decisiones de los diferentes niveles de jerarquías que existen dentro de la comunidad pesquera.

Demos pauta a crear nuevas ideas e innovemos en el entorno en donde laboraremos.

9. CONCLUSIONES.

La presente investigación tuvo como objetivo la descripción de una cooperativa pesquera que desea incursionar al turismo, como primer punto, esta sociedad que lucha día al día, contiene una interesante propuesta de adentrarse a la actividad que ellos llaman “de vida” o sea la pesca. Sin embargo no presentan una resistencia en introducirse en otra actividad alternativa, porque consideran de suma importancia adquirir otro tipo de visión y trabajo, dado a que como comentan la “pesca se está acabando”.

Este proyecto permea en la generación de datos estratégicos para la toma de decisiones en torno a la comunidad pesquera de Puerto Peñasco, este representa las realidades que existen dentro del puerto, y como se vive en el día a día a partir de las restricciones pesqueras, pesca furtiva y los permisionarios.

A su vez, este trabajo debe ser el inicio de transformar la situación que atraviesa el Alto Golfo de California. Y tener mesas de debates para realizar acciones estratégicas.

La práctica profesional llevada a cabo enriquece a la sensibilización local, destacando la posibilidad e inclusión de realizar proyectos alternativos que fomenten la participación de la comunidad local, donde debe ser pauta para analizar la realidad que el pescador atraviesa en su vida cotidiana. Este aporta al conocimiento del alumno en salir y transforma su realidad. La práctica fomenta la creación de ideas innovadoras para nuestra comunidad.

Como alumnos debemos estar siempre al pie del cañón con la gente, debemos ser profesionales desde nuestras trincheras, ser analíticos y participar en pro de la comunidad.

10. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

Este primer acercamiento con los pescadores ilegales permite tener una noción de la realidad de Puerto Peñasco, debido a la pesca ilegal, permisionarios y políticas conservacionistas. Este trabajo puede ser punto inicial para futuras investigaciones dentro de la zona de Rocky Point.

Esta afectación ejerce en buscar alternativas económicas viables dentro de la zona de trabajo, dando al impacto económico y social de la localidad y a su vez analizar las posturas de los diferentes actores que viven de la pesca ribereña.

Debemos ser claros y concisos, sobre cuál es el rumbo de la ciudad, aprovechando los recursos que existen para poder ser competentes dentro de la región, y no solo quedar en un discurso.

Activar economías sustentables dentro de la región, así como apostar a la investigación social debe ser el camino viable para poder albergar estos tipos de problemáticas en Rocky Point.

Es necesario desarrollar esta investigación y proponer alternativas dentro del área. Este es el primer paso para involucrar a los alumnos en materia de emprendimiento, así como participar en la comunidad local para la toma de decisiones.

El turismo alternativo puede ser una apuesta dentro de la zona. Más que crear maquiladoras, fábricas, etc. Se puede generar empleo a través de proyecto sociales y que la población sea participe de ello.

11. CRONOGRAMA.													
Folio	Nombre de la actividad	Meses para la realización de la tesis											
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
1	Primer acercamiento para la elaboración del trabajo.												
2	Solicitud de permisos y certificaciones												
3	Elección del tema												
4	Definición del problema												
5	Elaboración del anteproyecto												
6	Correcciones												
7	Aprobación												
8	Elaboración primer capítulo												
9	Revisión del primer capítulo												
10	Elaboración del segundo capítulo												
11	Revisión del segundo capítulo												
12	Elaboración del tercer capítulo												
13	Revisión del tercer capítulo												
14	Elaboración del cuarto capítulo												
15	Revisión del primer, segundo, tercer y cuarto capítulo												
16	Revisión de bibliografía												
17	Elaborar conclusiones												
18	Primera revisión												
19	Correcciones												
20	Aprobación del escrito												

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Blanco Orozco, M. L. (1998). *Pobreza y explotación de recursos pesqueros en el Alto Golfo de California*. Revista de Comercio Exterior, 1, págs.1002-1011.

Blanco Portillo, R. y Benayas del Álamo, J (1994). *El turismo como motor de Desarrollo Rural*. Analisis de los proyectos de turismo subvencionados por Leader I .Revista de Estudios Agro-Sociales(169), págs 120-121.

Bringas R., N. L. (2004). Turismo Fronterizo: caracterización y posibilidades de desarrollo. Tijuana: Centro de Estudios Superiores en Turismo. Pág 124.

Castro Mondragon H., Flores Garza R., Rosas Acevedo J. L., Flores Rodríguez P., Garcia Ibáñez S. y Valdez González A. (2015). *Escenario biológico pesquero y socio-económico de la pesca ribereña de moluscos en Acapulco*. Revista Iberoamericana de Ciencias.

Domiguez Carrasco J. G. (2007).*Las cooperativas “polos del desarrollo regional en México”: Una propuesta de Modelo para el desarrollo regional*. México: Red BioPlanet.

Cundey y Turk, 1998. *Pescado entre mareas: una guía sobre la pesca artesanal, su gente y sus propuestas de manejo*. Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos CEDO, A.C

Enríquez Acosta, J. Á. (2008). Las nuevas ciudades para el turismo. Caso Puerto Peñasco, Sonora, México . Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008. Encontrado en <<http://www.ub.es/geocrit/-xcol/63.htm>>

Enríquez Acosta, J. Á., y Estrada Santoyo, Y. (2009). *Los nuevos enclaves para el turismo. Caso Puerto Peñasco, Sonora, México*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología . Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología

Enríquez Acosta, J. Á. (2010). *El escenario turístico en Puerto Peñasco Efectos sociales y urbanos*. Diálogos Latinoamericanos (17).

Flores Amador, C., Hernández Ramírez, V., Muñoz Chavez, J. P., López Hernandez, I., y Mendoza Meza, E. Y. (2012). *Turismo alternativo como herramienta para el desarrollo local. El caso de el Parque Nacional El Chico en el Estado de Hidalgo*. Revista de investigación en turismo y desarrollo local, 5(13). Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/curydes/13/archm.pdf>

Fritz-Krockow B. (1986). *Evaluación del cooperativismo mexicano*. Revista de Comercio Exterior. Vol. 36 No. 9. Págs.789-796. Encontrado en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/214/3/RCE3.pdf>

FAO. 2018. *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018. Cumplir los objetivos de desarrollo sostenible*. Roma. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Guido, S., Ochoa, F., Antonio, C., Castillo, A., Vargas, J. T., Armenta, M., & Ortiz, V. M. (2007). *¿Desarrollo Turístico Regional? Monitoreo de los Desarrollos Turísticos e Inmobiliarios Costeros del Noroeste de México 2005-2006*. Alianza para la Sustentabilidad del Noroeste Costero, México.

Gómez N.S. (2002). *La planificación de los destinos mexicanos: una receta mil veces vanagloriada*. Investigaciones Turísticas, (4). 77-98

Ibáñez Pérez R. M. y Cabrera Villa, C. (2011). *Teoría General del Turismo: un enfoque global y nacional*. Universidad Autónoma De Baja California Sur Academia Mexicana De Investigación Turística,1.

Ibáñez, R., y Rodríguez Villalobos, I. (2012). *Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo*. En A. Ivanova, & R. Ibáñez, Medio ambiente y política turística en México (Vol. 1, págs. 17-33). Distrito Federal: Progreso.

Jouault, S., Garcia de Fuentes, A., & Rivera, T. (2015). *Un modelo regional de turismo alternativo y economía social en la Península de Yucatán, México*. Otra Economía, págs 166-176.

Lara Gómez, Graciela. (2011). *Gestión de Empresas Sociales*. México: Porrúa.

Llano Hernández L. (2010). *El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales*. Agricultura, Sociedad y Desarrollo: Colegio de Postgraduados. Vol.7 No. 3. Págs. 207-220 Encontrado en <https://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf>

Maldonado Alcudia M. C., Maldonado Alcudia A.V. y Maldonado Alcudia (2014). *Turismo Rural: experiencias de la Cooperativa Piedra de Dios. XIX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*. Universidad Autónoma de México. Encontrado en <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xix/docs/9.08.pdf>

Martínez Charterina, A. (2015). *Las cooperativas y su acción sobre la sociedad*. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, (117), 34-49.

McGoodwin, J. R. (2001). *Understanding the cultures of fishing communities*. FAO.

McGoodwin, J. R. (2012). *Comprender las culturas de las comunidades pesqueras: clave para la ordenación pesquera y la seguridad alimentaria*. FAO Documento técnico de pesca, 1.

Monterrubio Cordero, J. C., Mendoza Ontiveros, M. M., & Huitrón Tecotl, T. K. (2013). *Percepciones de la comunidad local sobre los impactos sociales del "spring break" en Acapulco, México*. El Periplo Sustentable (24), págs. 41-65.

Morillo Moreno, M. (2011). *Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación*. Visión Gerencial, (1), págs.135-158.

Mozas, A., y Bernal, E. (2006). *Desarrollo territorial y economía social*. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa (55), págs. 125-140.

Munro Palacio G. (2007). *Breve Historia de Puerto Peñasco*. DCME DE Cierta Mar Editores.

Organización Mundial del Turismo (2003). *Tendencias de los Mercados Turísticos: Panorama Mundial y Actualidad del Turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

Ostrom, E. 1990. *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Nueva York, Cambridge University Press. Encontrado en: https://wtf.tw/ref/ostrom_1990.pdf

Pineda Suárez, C.J. (1999). *Las Empresas de la Economía Solidaria en Iberoamérica*. Colombia, McGrawHill

Ramírez- Félix, E., y Godínez- Cota, Á. R. (2011). *Aspectos sociales de los pescadores de sardina en Sonora, México*. *Ciencia pesquera*, 19(2), págs. 47-62.

Ramírez, J.C.; Silva, I. y Cuervo, L. M. (2009). *Economía y territorio en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) pág. 23.

Ruíz Chavéz, O. (2008). *Turismo: Factor de desarrollo y competitividad en México*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, págs.12-16.

Rivero Martins, P. E. (2004). Turismo masivo, de sol y playa. Referencias internacionales. Obtenido de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/6798/04Perm04de10.pdf;jsessionid=C4B845DE4E6DA869F30AA12ED157B3A3.tdx1?sequence=4>

Valdéz- Gardea, G. (2007). *Soy pescadora de almejas...Respuestas a la marginación en el Alto Golfo de California*. El Colegio de Sonora(7), págs 90-93.

Valdéz- Gardea, G. C. (2010). *Pesquerías globalizadas: revisitando a la comunidad marítima en el Alto Golfo de California*. *Estudios Sociales*, 18(35), págs 136-163.

Vázquez León, C. I. (1998). *Administración pesquera y desarrollo sustentable en México*. *Revista Comercio Exterior*, 1, págs.995-1001.

Weaver, A. H., L. Bourillón M., J. Torre, C. Moreno. 2004. *Memoria de la reunión De Pescador a Pescador: Buscando mejorar la pesca a través de las reservas marinas*.

Bahía de Kino, Sonora, 21-24 de Marzo de 2003. Comunidad y Biodiversidad, A.C., Bahía de Bacochibampo s/n, Frac. Lomas de Cortés, Guaymas, Sonora, 85450, México. P. 62

SITIOS WEB CONSULTADOS

H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora (2015). LOS SERVICIOS A SU CARGO Y LOS TRÁMITES, REQUISITOS Y FORMATOS CORRESPONDIENTES, ADMINISTRACION 2015-2018. PUERTO PEÑASCO: H.AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. Encontrado en: <http://transparencia.puertopenasco.gob.mx/transparencia/Ecologia.pdf>

Centros de Estudios Superiores en Turismo. (2005). El turismo de segunda residencias en México. Obtenido de http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/estudioseinvestigacion/nuevastendenciasy analisisdec oyuntura/Segundas_Residencias.pdf

Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología. (2013). Puerto Peñasco. Obtenido de <http://digaohm.semar.gob.mx/cuestionarios/cnarioPenasco.pdf>

Organización Mundial del Turismo (2015). Panorama del turismo internacional. Encontrado en: <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416875>

Organización Mundial del Turismo (2008). *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo*. Madrid/Nueva York. Encontrado en: https://unstats.un.org/unsd/publication/Seriesm/SeriesM_83rev1s.pdf

Seijo, J.C.; Defeo, O.; Salas, S. (1997). *Bioeconomía pesquera. Teoría, modelación y manejo*. FAO Documento Técnico de Pesca. No. 368. Rome, FAO. 176p. Encontrado en: <http://www.fao.org/3/W6914S/W6914S06.htm>

Villegas, J. 2014. *La pesca artesanal como estrategia de sobrevivencia en el caso de los pescadores en Ciudad del Carmen, Campeche*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Distrito Federal. Encontrado en

www.inapesca.gob.mx/portal/Publicaciones/Memorias/2014-VII-Foro-Cientifico-de-Pesca-Riberena-en-Mazatlan.pdf?download

13. ANEXOS.

I. *Fotografías durante la intervención en campo en Puerto Peñasco, Sonora.*



Foto1. Primer foro de Pesca Ribereña. Fuente propia.



Foto 2. Terreno en venta a orillas de la costa. Fuente propia.



Foto 3 y 4. Pangas en la casa de los pescadores cuando no se utilizan. Fuente propia.



Foto 5. Parte de los socios de la cooperativa. Fuente propia.



Foto 6.Observación de la dimensión de pesca, otorgada por CONAPESCA Fuente propia.



Foto 7.Red de pesca utiliza en la costa. Fuente propia.



Foto 8. Actividad extra por parte de un pescador. Artesanía de palofierro. Fuente propia.



Foto 9. Panga remolcada para pesca del día. Fuente propia.



Foto 10. Panga para ser utilizado. Fuente propia.



Foto 11. Temporada de caracol rosado. Obtención en la pesca ribereña. Fuente propia.



Foto 12. Venta del caracol en la bodega. Fuente propia.



Foto 13. Reunión de lunes para conocer y dialogar con lo relacionado a la semana en casa del presidente. Fuente propia.

II. *Revisión hemerográfica relevante al desarrollo pesquero, turístico, social de la comunidad de Puerto Peñasco, Sonora.*

NOTICIA N°1

LA CRISIS ENTIERRA A PUERTO PEÑASCO

Fecha: 4 de enero del 2009

Diario: EXPASION

Fuente: <https://expansion.mx/expansion/2008/12/22/las-dos-muertes-de-puerto-penasco>



Playas vírgenes, cielos azules, cercanía al mercado más gran (Foto: Especial)

Pese a las inversiones para reactivar su economía con turismo, la crisis frenó al lugar pesquero; en 2004 se lograron vender 30 millones de dólares en condominios en siete horas, ahora las ventas son iguales a cero

Afuera de un supermercado, un viernes, Rubén Obeso, de 33 años, acecha desde su taxi a los clientes que salen. Espera recargado en su auto que alguna señora que fue de compras se acerque para solicitar sus servicios. “Esto tenemos que hacer para ganar dinero, ya nada es como antes”, dice.

Ese antes fue el periodo de gloria que vivieron los habitantes de un pueblo pesquero que por un momento pasó a ser un importante polo de inversiones en el noroeste del país.

Ésta es la historia de una playa ubicada en la costa sonorenses del Mar de Cortés, que parece tener una maldición. En 14 años es la segunda vez que el *resort* ha sido impulsado por el gobierno para su despegue y justo cuando los astros parecen alinearse, la crisis tumba sus castillos de arena. Los extremos apuntan su historia. Un día de 2004, los corredores inmobiliarios consiguieron vender 30 millones de dólares (mdd) en sólo siete horas. Y en 2008, no se ha pasado de un puñado de condominios facturados.

La crisis llegó aquí desde finales de 2007. El sueño de abundancia, prosperidad, progreso y auge se diluye en los números rojos que arrojan los reportes del cierre de este año.

Dos proyectos políticos

La idea de hacer turismo en un lugar pesquero nació en 1992 –recuerda Germán Uribe, entonces secretario de Turismo–, cuando el ex gobernador de Sonora Manlio Fabio Beltrones tomó el proyecto de empujar Peñasco y demostrar que se pueden hacer negocios y lograr progreso con acciones de gobierno de la mano con la inversión privada.

¿Cómo un pueblo pesquero y polvoriento de menos de 20,000 habitantes pudo llegar a ser un negocio de millones de dólares? Y ¿por qué no? Contestan empresarios, funcionarios y ex funcionarios. Si Cancún fue una ciudad que surgió de la selva elegida por computadora y se convirtió en la capital del turismo internacional, Peñasco podía ambicionar más. La idea, desde el principio, fue

aprovechar la cercanía de Rocky Point, como se le conoce comercialmente en EU, con la frontera. Sería la playa de los gringos de Arizona.

Una mañana de 1993, el gobierno estatal convocó a hoteleros nacionales, un par que ya operaba allí y otros personajes del turismo para un anuncio.

Según José Muñoz, precursor de los hoteleros en el puerto, Beltrones les dijo en el hotel Señorial: “Empieza una nueva etapa para Puerto Peñasco (...) se iniciará la construcción de Plaza Las Glorias con 200 habitaciones e igual número de condominios; impulsaremos el turismo para que mejore la calidad de vida de los peñasquenses”.

Muñoz dice que algunos de los presentes celebraron, otros se mostraron incrédulos. Les parecía difícil aceptar que después de años de miseria derivada de la quiebra de las cooperativas pesqueras se reactivara la economía con una apuesta en el ramo turístico.

Entonces, de Sonora, salían más de 3,000 toneladas de producción acuícola y Puerto Peñasco era un productor importante en la cadena, con 120 barcos. Pero la mayoría dejó de operar entre 1988 y 1990. El sector pesquero representaba 1.1% del PIB estatal, porcentaje que ahora se duplicó.

El turismo prometía mejorar la situación y el puerto ofrecía características de un destino de tentación: arenas blancas, aguas mansas todo el año, zonas propicias para el buceo y la pesca y su cercanía con la reserva de la biósfera El Pinacate. La poca distancia de una Arizona sin playas era el gancho perfecto.

Así se dio luz verde a grandes obras. Un estudio de la Secretaría de Turismo federal dice que, entre 1993 y 1994, se invirtieron más de 2,000 millones de pesos en infraestructura carretera. Se regularizó la tenencia de la tierra y el aeropuerto, que era privado y al que sólo llegaban unas avionetas al mes, se amplió y equipó para recibir vuelos comerciales. Rocky Point se declaró zona fronteriza.

“Beltrones inyectó ¿cómo le diré?... oro, dinamismo y dinero; consiguió precios módicos para quienes quisieron construir y comenzó a irnos bien”, relata Muñoz.

En 1993 llegó al puerto desértico el grupo empresarial Sidek-Situr e invirtió 15 mdd en construir lo que sería el primer gran proyecto inmobiliario: Plaza Las Glorias, un desarrollo de hotel y condominios frente al mar.

Con 20% de construcción, el proyecto ya se había vendido en 90%. Luego emergieron restaurantes, supermercados y bares. En ese año también se planeó el desarrollo de Mayan Palace, un complejo situado a 40 kilómetros del pueblo con condominios, hotel, campo de golf y otros atractivos.

También se planeaba desarrollar toda el área de Sandy Beach, ubicada al norte del municipio, cuyos dueños son la familia Brown, del grupo SBR.

Reyel Taylor, director general del grupo, recuerda que el proyecto era vender y desarrollar las más de 2,000 hectáreas de esa zona de playa. **Al año siguiente, las cosas no fueron tan fáciles. Entre 1994 y 1995, el error de diciembre afectó el proyecto general de Puerto Peñasco, que, en aquella época, era como un niño que aprendía a caminar.**

“La crisis pegó duro, no quedó nada. Los capitales mexicanos estaban en condiciones adversas y el desarrollo del puerto se detuvo. En ese entonces, los visitantes no pasaban de 300,000 al año”, señala Óscar Palacio Soto, presidente de la Oficina de Convenciones y Visitantes.

Así, el progreso del destino turístico se paralizó hasta 1999, cuando con la construcción de los condominios Princesa poco a poco se reactivaron las inversiones.

Cómo vender 30 mdd en siete horas

Una escena describe la volatilidad que comenzó a tomar por asalto la actividad en el puerto en 2004: “Subastamos 104 condominios y había como 250 clientes. Al final, se quedaron 40 muy molestos porque no pudieron comprar y nos decían que

abriéramos ya la segunda torre”, relata Fernando Anaya, director de los desarrollos Sonoran Resorts.

Lentamente, Puerto Peñasco regresó a la palestra del *real estate* turístico. El gobernador Eduardo Bours Castelo cambió muchas cosas en el estado pero, como Beltrones, tenía el objetivo de hacer de Puerto Peñasco el Cancún del norte. Se trataba de una segunda oportunidad.

Sandy Beach, que antes era puras dunas y desierto frente al mar, se convirtió en un paisaje dominante de arena, campos verdes de golf, torres de condominios y un mar azul rey de característica marea baja.

El clímax lo describió Anaya, de Sonoran Resorts, con su venta de 30 millones de dólares en sólo siete horas. Los clientes ‘apoquinaron’ 320,000 dólares, en promedio, por los condominios vendidos. Según Anaya, a través de una especie de lotería se rifó a los posibles clientes, reunidos en un *show room*, la venta de los primeros inmuebles con los precios más bajos y después fueron subiendo, hasta que al final la venta promedio de cada condominio era el valor real. Dos meses después, una venta igual dejó 32 mdd en un día.

La arena blanca y desértica de Rocky Point se convirtió en oro: de 100 dólares el metro cuadrado de terreno de playa en 2000, pasó a costar hasta 1,000 dólares. El metro cuadrado en condominio llegó a un tope de 4,500 dólares en 2007, convirtiéndose en el destino playero más caro de México.

“El negocio fue una realidad: en 2006 hubo terrenos que se habían comprado 10 años atrás en 80,000 dólares –dice Natalia del Valle, de Majestic International– y se vendieron en 1 millón”. En Sandy Beach, los inversionistas compraron terrenos en 90 dólares por metro cuadrado en 2001. Ya construidos, el precio de venta era de 4,500 dólares por metro.

¿Qué motivó el ‘segundo aire’ de Puerto Peñasco? La inversión y la promoción por parte del gobierno estatal, aseguran algunos desarrolladores, fueron cruciales. Anuncios de obras como la Carretera Costera que acercará a la población de

Arizona y California, fueron detonantes. La eventual inauguración de un nuevo aeropuerto con una inversión de 500 millones de pesos y la publicidad que la iniciativa privada pagó para promocionar el destino en el extranjero, también.

Entre 2002 y 2007, Rocky Point pasó de tener menos de 20 hoteles y propiedades en condominio, a casi 50. De 2000 a 2008, la población pasó de 26,000 habitantes a 76,000. La plusvalía de terrenos y construcciones subió en 10 años entre 800 y 1,000%. Esto provocó que los estadounidenses se acercaran y compraran para invertir, ya sea ganando en las rentas de sus condominios o revendiendo mucho más caro en tan sólo unos meses.

Entre 2002 y 2007 hubo un crecimiento económico de 12% anual. Parecía el paraíso. “Llegó un momento en que la gente nos preguntaba qué podíamos ofrecer, y eran muy pocas las propiedades (...) La gente llegaba y decía ‘qué tienes’, y compraban sobre dibujos. Les decíamos: ‘Tengo este proyecto’. Y contestaban: ‘Ah, me interesa’. Y conocían la propiedad pero por el terreno, había mucha preventa y mucha confianza”, describe Del Valle. Rubén Obeso, el taxista, vio cómo de ganar 400 pesos, llegó hasta 1,500.

El atorón

La desaceleración de la economía estadounidense y la crisis inmobiliaria que comenzó el año pasado llevó a Puerto Peñasco a un freno casi total. Tras una racha de cuatro años con ventas inmobiliarias históricas, el centro turístico se fue apagando. Más de 20 proyectos que estaban aprobados quedaron paralizados. Los gringos, 99% de los clientes para condominios, dejaron de comprar y empezaron a tratar de revender.

El director del grupo Sonoran Resort, cuyo principal inversionista es la familia del gobernador Eduardo Bours y que tiene cuatro desarrollos con casi 1,200 condominios en total, calcula que a la fecha se están tratando de revender unos 45 condominios, algunos de éstos por debajo de su precio original. Lo que empezó como un fenómeno de euforia para la inversión, ahora es, en algunos casos, un fenómeno que involucra enormes pérdidas.

“Pasamos de una situación de bonanza, de extrema demanda y desarrollo, a cero construcción y cero trabajo. De tener 1,200 empleados y 300 contratistas ahora somos siete personas”, dice Fernando Anaya, de Sonoran Resorts.

Sandy Beach Resorts, desarrollador de los dos más grandes proyectos, Esmeralda y Casa Blanca, reporta un cierre de ventas 2008 en ceros, en tanto que Sonoran Resorts vendió dos propiedades. Las Palomas reporta ‘ventas mínimas’ de no más de 20 unidades.

Así fue como 14 años después, la historia parece repetirse: un factor externo como la crisis paralizó un destino que se proyectaba superara en el corto plazo a grandes playas, como Cancún, Puerto Vallarta y Los Cabos.

La historia del fracaso de 1995 en el Proyecto Peñasco de Manlio Fabio Beltrones, achacado a una crisis económica, se repite, pero con variantes. En 2008, la recesión global y la crisis inmobiliaria en EU oprimieron al sistema de mercado y economía que imperaba en el puerto y lo reventó.

“Puerto Peñasco se pudo explotar porque está cerca del mercado objetivo y se dieron las condiciones; empezaron a hacer hoteles y condominios frente al mar, pero se les pasó la mano. Ahora están perdidos, fracasados y quebrados”, dice Hugo Delgado, ex secretario de Turismo del estado entre 1979 y 1985 y que ahora promueve inversiones turísticas.

“Todo es cíclico –dice Germán Uribe, sucesor de Delgado en Turismo–, la economía es cíclica. La parálisis inmobiliaria en el puerto ocasionó un ajuste natural de precios”.

Ovidio Pereyra, asesor de Terranova Investments de Puerto Peñasco, explica que por la falta de ventas los precios bajaron y lo que estaba inflado poco a poco se va ajustando.

“Este bachecito le está ayudando al mercado para estabilizarse, a estabilizar y bajar precios, hacerlos más atractivos para no vender unidades tan caras”, considera.

Según la ubicación y la propiedad, los precios han bajado de un 20 a un 40%.

La afluencia de turistas también bajó. Aunque el departamento de Planeación y Desarrollo Económico reporta una baja de hasta 15%, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) registra una baja de un 80% en el consumo local.

La ilusión para Puerto Peñasco de reponerse del bache actual se resume en cuatro esperanzas: la inauguración del aeropuerto y la carretera costera, la diversificación del mercado y el paso del tiempo.

“Quizá no vamos a crecer este año, pero vamos a tratar de mantenernos en las mejores condiciones, invertiremos el año que entra para que en 2010 que empiece a desarrollarse la economía estemos adelantados”, comenta Óscar Palacio, de Visitantes y Convenciones.

Para los próximos dos años se prevé la construcción de un hotel Marriot que tendrá otro campo de golf, la culminación de más condominios y posiblemente una marina.

Además, el gobierno estatal negocia con empresas de cruceros, como Carnival y Holland America, la construcción de un *homeport* para viajes por el Mar de Cortés y el Pacífico que podrían empezar en unos dos años más.

Rubén, el taxista, dice no entender de política ni estar bien enterado de qué planes hay para el puerto. Lejos de ilusionarse con cruceros, campos de golf que nunca usará o aeropuertos que nunca ha necesitado, desea volver a los días buenos, a esos en los que no había tiempo ni necesidad de estacionarse fuera de un supermercado a acechar clientes.

Coordinadora: Ana Arana, becaria de la Knight International Journalism Fellowship.
Asistente: Daniela Guazo.

NOTICIA N°2

Pescadores caracoleros de Puerto Peñasco en serios problemas. Urge ayuda.

Fecha: 30 de mayo del 2014

Blog: El Kiosco de México

Fuente: <http://www.puertopenascomexico.com.mx/blog/2014/05/pescadores-caracoleros-de-puerto-penasco-en-serios-problemas-urge-ayuda/>



Apenas hace un par de días recibimos en el correo de **El Kiosco de México** un comunicado emitido por parte del Proyecto MIA del Cedo Intercultural donde se anunciaba que “Pescadores ribereños de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en la Reserva del Alto Golfo llevan a cabo una veda voluntaria de caracol chino negro”.

Esta mañana hemos monitoreado una noticia desafortunada para los pescadores ribereños de **Puerto Peñasco**, los cuales ya integrados y trabajando en una conciencia de conservación están siendo rebasados por

Precios en dólares por m2

Año	Área de Las Conchas	Área Sandy Beach
1992	150	40
2007	1,000	1,000

FUENTE: Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Peñasco.

pescadores de otras entidades los cuales, como piratas en otros tiempos, están aprovechando a diestra y siniestra para pescar sin miramientos de manera desordenada.

Felipe Barrera Aguirre, personal del Cedo Intercultural, está denunciando públicamente esta arbitrariedad; les expongo textualmente lo que ha comunicado Barrera Aguirre en calidad de urgencia: “Los días anteriores habíamos tenido reuniones con todos los pescadores caracoleros de Puerto Peñasco que trabajan dentro de la reserva y que en estos momentos están implementando buenas prácticas, así como la veda voluntaria. Todo este esfuerzo está puesto en peligro por pescadores de fuera, quienes de forma muy oportunista ven en este lugar un sitio de pesca que aún es rico, y que ha costado mucho conservar por los pescadores locales.

“Conforme avanzaron los días escuchábamos el descontento por la falta de inspección y vigilancia para que se respetara el área de Pesca de la Reserva, en la cual sólo pueden entrar los pescadores que realizan las buenas prácticas pesqueras y medidas de mitigación para la pesca responsable de la MIA. Llegaban cada día más y más pangas desconocidas a la bajada de la Choya a sacar caracol.

“Las acciones que tomamos en CEDO fue meter oficios solicitando la inspección y vigilancia por parte de las autoridades competentes, y afortunadamente tuvimos respuesta y quedó en agenda una reunión con toda la comunidad de pescadores de puerto peñasco para hacerse escuchar y tomar acciones el próximo viernes 6 de junio.

“Sin embargo, no podemos esperar tanto, el día de hoy fue el colmo cuando recibimos una llamada de uno de los pescadores, denunciándonos como el día de hoy en el amanecer era un desfile de pangas desconocidas metiéndose a la reserva para saquear el caracol que con tanto sacrificio de los pescadores se ha estado cuidando.

“Está en plena reproducción y justo es el momento en que se está implementando la veda voluntaria del 15 de mayo al 15 de junio para permitir

que suelten larvas para lograr que el siguiente año vuelva a repoblarse el mar de caracoles.

“Es urgente y triste ver cómo principalmente gente de fuera y oportunistas que vienen del sur y que se dicen llamar ‘pescadores’ (yo les diría depredadores) está saqueando la reserva a costillas del pescador local. En estos momentos varios pescadores se han organizado y han ido a tomar fotos y videos de este ‘desfile de pangas piratas’, por nuestra parte estamos acelerando y buscando ayuda de las autoridades locales para frenar esto antes del viernes.

“De tu parte solicitamos puedas difundir en medios de comunicación esta solicitud; y tal vez, que alentaras a los medios para que cubrieran, difundieran y vieran por ellos mismos este robo que se les está haciendo a los pescadores de Puerto Peñasco.” – Atte. Felipe Barrera Aguirre (Centro de Estudios de Desiertos y Océanos).



Anexo el boletín recibido anteriormente:

Puerto Peñasco, Sonora, 27 de mayo de 2014

Pescadores ribereños de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en la Reserva del Alto Golfo llevan a cabo una veda voluntaria de caracol chino negro

Con el fin de reducir los impactos de la pesca sobre el ambiente, desde 2009 los pescadores ribereños de la región fueron requeridos por la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental de la SERMANAT a implementar una Manifestación de Impacto Ambiental (o MIA) para poder pescar en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.

En Puerto Peñasco, son 29 las cooperativas y permisionarios que participan en este proyecto, con un total de 136 embarcaciones, las cuales, junto con los participantes del Golfo de Santa Clara y San Felipe, son los únicos pescadores

ribereños con derecho a pescar dentro la Reserva, es decir, a partir de La Cholla hacia el norte.

Los pescadores que están participando en la MIA están cumpliendo con una serie de acciones requeridas por la autoridad para asegurar que el impacto de la pesca en el ambiente y en sus mismas pesquerías sea mínimo. Dentro de estas acciones, todos los pescadores de la MIA con permisos para pescar caracol chino negro están llevando a cabo una veda voluntaria para favorecer la reproducción de la especie, la cual dio inicio el 15 de mayo y terminará el 15 de junio, y como los pescadores de la MIA son los únicos autorizados para pescar en la Reserva, en el periodo de esta veda no debería de haber ninguna panga pescando caracol chino negro a partir de La Cholla hacia el norte.

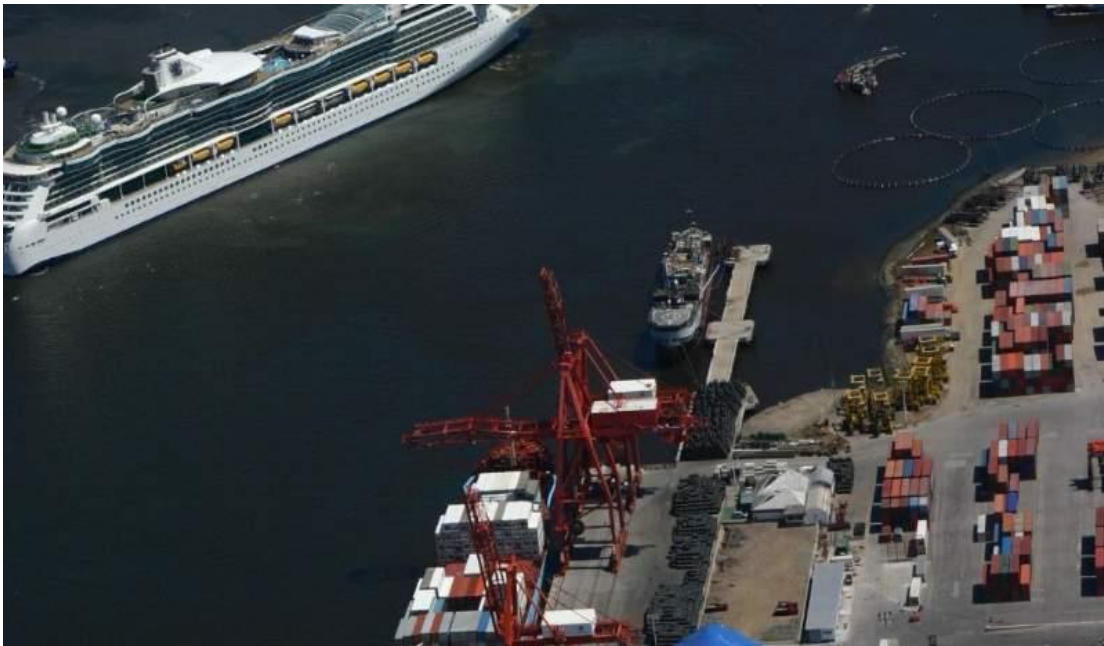
NOTICIA N°3

UN 'HOME PORT' CONSTRUIRÁN EN PUERTO PEÑASCO

Fecha: 24 de agosto del 2014

Blog: El vigía blog

Fuente: <https://www.elvigia.net/general/2014/8/25/home-port-construirn-puerto-peasco-168117.html>



Un 'home port' construirán en Puerto Peñasco Estiman que cada crucero dejaría una derrama de 3 millones de dólares.

México, DF - Puerto Peñasco, Sonora, albergará el primer home port para cruceros en territorio mexicano.

Se calcula que abra sus puertas en 2016, de acuerdo con Guillermo Ruiz de Teresa, coordinador general de Puertos y Marina Mercante de la SCT.

Este proyecto dejará una derrama económica de hasta 12 millones de dólares mensuales en la región, pero, de acuerdo con autoridades y expertos, también requerirá de una regulación más fuerte para la industria de los cruceros.

El home port consiste en una escollera, un muelle y un edificio terminal, con una inversión conjunta de más de mil millones de pesos, prácticamente todos provenientes del presupuesto federal.

Aunque varios puertos mexicanos, como Mazatlán, Vallarta y Cozumel, son frecuentemente visitados por estas embarcaciones, sólo se benefician de una parte del negocio: las compras que los turistas hacen mientras recorren sus calles.

Eduardo González Cid, asesor y enlace de la Comisión de Turismo de la Cámara de Senadores para la industria de cruceros, explicó que la carga de combustible y el avituallamiento, que también generan recursos millonarios, se quedan en los puertos desde los que estos buques, que en el caso del Pacífico son San Francisco, Los Ángeles y San Diego.

Los cruceros que recorren el Caribe suelen salir de Miami, Fort Lauderdale o San Juan.

Javier Tapia, titular de la Comisión de Turismo de Sonora, dijo que con la construcción de este home port, el Gobierno mexicano aumentará los beneficios económicos para la región noroeste del país, pues las rutas asociadas tocarían puertos de Sonora, Sinaloa, Baja California Sur y Baja California.

Con la atracción de un solo buque, se generaría una derrama económica de 3 millones de dólares semanales para la región.

Una tercera parte de esos recursos provendría de los servicios de avituallamiento de alimentos, bebidas y otros insumos necesarios para la travesía.

NOTICIA N°4

POR ESCASEZ, 60% DE FLOTA EN PEÑASCO DEJA DE PESCAR CAMARÓN

Fecha: 19 de febrero del 2015

Diario: El imparcial

Fuente: <https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Por-escasez-60-de-flota-en-Penasco-deja-de-pescar-camaron-20150219-0161.html>

Ante la escasez de camarón en las playas del puerto durante este mes, el 60% de la flota con permiso para la explotación del crustáceo ha decidido dedicarse a la pesca de otras especies del mar

Ante la escasez de camarón en las playas del puerto durante este mes, Hermenegildo Ramírez López informó que el 60% de la flota con permiso para la explotación del crustáceo ha decidido dedicarse a la pesca de otras especies del mar.

“Estamos hablando de que un 60% de la flota anda en la escama, específicamente en la merluza y algunos en otras especies, la manta, el lenguado”, comentó.

“Igual no descartan que si hay camarón, y tienen autorizado, aprovechan para operar en el camarón”, explicó el jefe de oficina de Conapesca en Puerto Peñasco.

NOTICIA N°5

LA VAQUITA MARINA LUCHA POR SOBREVIVIR EN LAS AGUAS MEXICANAS

Fecha: 17 de abril del 2015

Diario: EL PAIS

Fuente: https://elpais.com/internacional/2015/03/17/actualidad/1426558950_158779.html

Quedan 97 ejemplares del cetáceo en el Golfo de California. El Gobierno mexicano busca prohibir la pesca en la región



Un par de vaquitas marinas en el Golfo de California. GREENPEACE

La vaquita marina de México está al borde de la extinción. En el Golfo de California se contaron solo 97 ejemplares de este extraño cetáceo durante 2014. El peligro de su desaparición está más latente que nunca. Organizaciones ambientalistas han señalado que en 2011 se encontraron 200

ejemplares, lo que significa una pérdida de más del 50% de estos animales acuáticos en tres años. El Gobierno mexicano ha previsto la prohibición de la pesca en la región, una medida que aún no está en marcha, mientras la vaquita lucha a contra reloj por su supervivencia.

Este cetáceo, conocido científicamente como *phocoena sinus*, parece un delfín pero tiene hábitos distintos. No se acerca a las embarcaciones y se mantiene la mayor parte del tiempo alejado de la superficie. Se asoma unos segundos para respirar y vuelve solitario a las profundidades del mar. La vaquita marina mide, en promedio, un metro y medio y pesa unos 50 kilogramos, es el cetáceo más pequeño del mundo. Es endémica del norte del Golfo de California y el Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita (CIRVA) estima que del total de ejemplares solo 25 hembras se encuentran en edad de reproducción.

La pérdida de la especie ha sido dramática en los últimos 20 años. El CIRVA ha encontrado que la pesca de camarón y del pez totoaba ha provocado la muerte de la mayoría de las vaquitas marinas. El problema está en las redes de enmalle, explica Silvia Díaz, investigadora sobre océanos de Greenpeace: “Son redes finas y casi transparentes que se dejan en el mar entre cuatro y diez horas. La vaquita no las ve, se enreda, queda atrapada y muere ahogada porque no puede salir a respirar”.

La muerte de la vaquita marina es un daño colateral: su carne no tiene ningún valor comercial o algún uso. En cambio, el pez totoaba —también endémico de la región y que queda atrapado en las mismas redes— es altamente codiciado entre los pescadores. Su vejiga natatoria se exporta ilegalmente a China a través de Estados Unidos. Un kilogramo del producto puede costar unos 8.500 dólares y es preparado en sopas como un afrodisíaco y remedio medicinal. Las autoridades en los dos lados de la frontera se han comprometido a reforzar los controles aduaneros para evitar el tráfico de este pescado.

NOTICIA N°6

PESCA ILEGAL SERÁ SANCIONADA HASTA CON NUEVE AÑOS DE PRISIÓN

Fecha: 24 de abril del 2015

Diario electrónico: AL MOMENTO Fuente: <https://almomento.mx/pesca-ilegal-sera-sancionada-hasta-con-nueve-anos-de-prision/>



CIUDAD DE MÉXICO, 24 de abril **(Al Momento Noticias)**.- En la Comisión de Pesca y Acuacultura del Senado avanza la propuesta de sancionar con penas de uno a nueve años de prisión y el equivalente de 300 a tres mil días de multa, a quienes capturen o comercien con especies acuáticas protegidas como el abulón, langosta, camarón, erizo de mar, almeja generosa y pepino de mar, dentro o fuera de los perímetros de veda.

La comisión senatorial avaló la minuta enviada por la Cámara de Diputados que reforma la fracción II Bis, del artículo 420 del Código Penal Federal.

En los últimos años, los desembarques pesqueros se han estabilizado en aproximadamente 1.5 millones de toneladas en peso vivo, indicó el senador panista Francisco Salvador López Brito.

Recordó que la producción pesquera en 2013 fue de mil 594 millones de toneladas, siendo el litoral del Pacífico el que registró los mayores volúmenes de captura con 80 por ciento, mientras que el litoral del Golfo de México y Caribe, tuvieron un 18 por ciento, y los cuerpos de agua continentales, solo 2.0 por ciento.

Según el informe y de acuerdo con su volumen de producción entre las principales especies capturadas están: sardina, camarón, atún, mojarra, calamar, jaiba y mero.

No obstante, dentro de las especies con mayor valor comercial se encuentran el camarón, abulón, almeja, pepino de mar, langosta, erizo, pulpo y mero; pues varias de éstas son exportadas a mercados internacionales como el asiático”, destacó el presidente de la Comisión de Pesca y Acuacultura del Senado.

En entidades del noroeste del país como Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, así como en algunas entidades del Golfo y Caribe como Campeche, Yucatán y Quintana Roo, la captura y cultivo de estas especies han sido parte fundamental para el desarrollo de sus comunidades pesqueras.

Sin embargo, la estabilización de las capturas comerciales presenta graves problemas por los elevados índices de sobre-explotación, sobre-capacidad de flota, presencia de enfermedades, captura excesiva de juveniles y deterioro de su hábitat, entre otros.

Pero también se presenta en las costas, el mar abierto y los cuerpos de aguas interiores, la pesca ilegal y clandestina, advirtió el legislador sinaloense.



Unos pescadores con redes de enmalle en el Golfo de California. GREENPEACE

El Gobierno mexicano anunció en febrero un plan para evitar la extinción de la vaquita marina. El proyecto apunta a la prohibición de la pesca durante dos años en 5.000 kilómetros cuadrados del Golfo de California. Para paliar la pérdida de empleo entre los pescadores, la Administración del presidente Peña Nieto dará compensaciones a 2.500 familias de las comunidades de San Felipe (Baja California), Golfo de Santa Clara (Sonora) y Puerto Peñasco (Sonora). Las autoridades gastarán unos 35 millones de dólares cada año y movilizarán a la Marina mexicana para mantener al margen a la pesca ilegal. “Es la medida de política pública más importante que se ha tomado para salvar a esta marsopa”, señala el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) en un comunicado. El proyecto tenía como fecha de inicio el 1 de marzo, pero ha sido postergado un mes.

Mientras tanto, el plan del Gobierno mexicano abre incógnitas entre los ambientalistas sobre si las autoridades buscarán alternativas para la pesca. El CIRVA ha recomendado el uso de redes sustentables que no atrapen a las vaquitas, así como el endurecimiento de las medidas de seguridad contra la pesca ilegal. Además, las ONG han cuestionado la efectividad del programa de compensaciones para los pescadores, que durante dos años dejarán de trabajar.

El panorama para la vaquita marina es nebuloso. Los expertos señalan que con la existencia de 50 ejemplares del cetáceo todavía es posible conseguir su supervivencia. Cada hembra es capaz de tener una cría cada dos años. “Mueren muchas más vaquitas de las que nacen”, alerta Díaz, desde Greenpeace, “cada mes que pasa son dos vaquitas muertas”.

NOTICIA N°7

DETECTAN EMBARCACIÓN ILEGAL PESCANDO EN GOLFO DE CALIFORNIA

Fecha: 31 de agosto del 2016

Diario: EL DEBATE

Fuente: <https://www.debate.com.mx/mazatlan/Detectan-embarcacion-ilegal-pescando-en-Golfo-de-California-20160831-0190.html>



La embarcación se ubicó en flagrancia dentro de la misma “Zona de Suspensión Temporal para Redes de Enmalle, Cimbras y/o Palangres”, decretada en abril del 2015. Foto Cortesía.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) y la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) detectaron a la embarcación escamera “MISTER 1”, en el Alto Golfo de California, Baja California, llevando a cabo actividades de pesca con artes distintos a los señalados en su permiso, además de aprovechar especies no autorizadas.

El operativo realizado en el marco de la Estrategia Integral para la Recuperación de la Vaquita Marina, lanzada por el Gobierno Federal el pasado 10 de abril del 2015, permitió a las autoridades federales detectar en flagrancia

al barco escamero al interior de la Zona de Suspensión Temporal para Redes de Enmalle, Cimbras y/o Palangres, decretada para proteger y recuperar a la Vaquita Marina (*Phocoena sinus*).

Durante operativo conjunto de la PROFEPA-SEMAR-CONAPESCA, en recorrido de inspección y vigilancia por el área sur de San Felipe B.C., se aseguró a la embarcación mayor denominada “MISTER 1”, por encontrarse realizando actividades de pesca con red tipo chinchorro de línea de 600 metros de longitud, así como 4 anclas de material de fierro dulce, las cuales son utilizadas para anclar la red tipo chinchorro al suelo marino y así permitir que trabaje “fondeada o al dormido” sin la supervisión del pescador.

Aunado a que las artes de pesca no cumplían con las especificaciones de su permiso, el cual era dirigido a la pesca de escama; sin embargo, en su bodega almacenaba grandes volúmenes de tiburón de distintas especies para los cuales no contaba con autorización para su aprovechamiento.

También le fueron asegurados un total de 2,800 kilogramos de tiburón de distintas especies entre las que destacan, tiburón cazón y tiburón guitarra; ordenándose su traslado al muelle Fondeport, de San Felipe, Baja California, a fin de realizar las acciones administrativas correspondientes.

Con estas acciones el Gobierno de la República refrenda su compromiso con la conservación y protección de la vaquita marina y su hábitat, de las especies en veda y zonas restringidas a la pesca, participando coordinada y permanentemente en el Programa de Atención Integral al Alto Golfo de California.

Por ello, al buque que tiene como puerto base Puerto Peñasco, Sonora, se impuso su aseguramiento por parte de CONAPESCA; así como el de su arte de pesca consistente en una red tipo chinchorro de línea, escamero de 600 metros de longitud, de material de nylon y de 5 pulgadas de luz de malla; así como 4 anclas de material de fierro dulce.

NOTICIA N°8

PESCADORES PIDEN SOLUCIONES ANTE PROBLEMÁTICAS

Fecha: 21 de julio del 2016

Diario: Azteca Noticias

Fuente: <http://aztecasonora.com/2016/07/pescadores-piden-soluciones-ante-problematicas/>



Hermosillo, Sonora.- Integrantes de cooperativas pesqueras de Sonora, pidieron a las autoridades soluciones ante las diversas problemáticas que se presentan en esa actividad.

Los integrantes de diversos grupos de Puerto Peñasco y Bahía de Kino, se reunieron en las oficinas del Congreso del Estado con autoridades del poder ejecutivo y legislativo federal, para pedir mejores condiciones para la pesca en el llamado sector social e información sobre un posible cierre del área de permisión de pesca en el Golfo de California.

“La incertidumbre que vive el sector en general, el sector completo, nosotros venimos por Altamar, tenemos compañeros de ribera, pero la incertidumbre es la misma, si se va a cerrar o no se va a cerrar, qué pasa con los programas, porque no nos meten a los programas a la región de Puerto Peñasco, en sí esa es la problemática”, mencionó José María Palomares, presidente de la sociedad cooperativa de Puerto Peñasco.

Pidió que más pescadores sonorenses reciban el apoyo federal de 8 mil pesos, anual, que se brinda a quienes se quedan sin trabajo por 6 meses, ante la temporada de veda.

El diputado federal Próspero Ibarra señaló que fungirá como mediador en la Ciudad de México, en donde dialogará con los funcionarios de la CONAPESCA e INAPESCA, para solucionar esos problemas generados por años de abandono al sector. “Son años de falta de acción, de falta de ordenamiento, de falta de una política que realmente impulse al sector, hay grandes logros, se ha caminado a duras penas, porque no se le considera al sector como se debería, hay grandes retos en los pescadores de Alta Mar, y los ribereños, hay temas de ordenamiento pesquero y de inspección y vigilancia”, comentó Próspero Ibarra, presidente de la comisión de pesca del Congreso de la Unión. El diputado federal reconoció que hay denuncias en Sonora, sobre todo en El Desemboque y Huatabampo, de que grupos de hombres armados obligan a los pescadores a sacar especies protegidas del Mar, y dijo que buscará plantear una iniciativa para que en un futuro sea la Secretaría de Marina Armada de México la que pase a hacer las inspecciones pesqueras en el país, pues los inspectores hoy en día no entran a varias regiones, ante el temor de la acción de la delincuencia.

NOTICIA N°9

INICIAN VUELOS COMERCIALES A PUERTO PEÑASCO

Fecha: 21 de julio del 2016

Diario: Uniradio Noticias

Fuente: <http://www.unimexicali.com/noticias/sonora/426267/inician-vuelos-comerciales-a-puerto-penasco.html>



Compartimos con ustedes la llegada de un nuevo vuelo a Puerto Peñasco de @TAR_mx @A_BerumenP #VisitSonora. Vía Twitter

Hermosillo.- Por primera vez en Puerto Peñasco aterrizó el avión comercial con 50 pasajeros de la aerolínea TAR, mismo que inauguró una nueva ruta para expandir la conectividad aérea en Sonora, dado que se tendrán más opciones de viajes a destinos turísticos regionales.

Se trata de los vuelos a Ciudad Juárez - Puerto Peñasco - Tijuana – Hermosillo, los cuales tendrán un costo a partir de los mil 324 pesos por viaje redondo y forma parte de la estrategia para atraer mayor número de turistas a

Sonora, en la que se hizo una inversión de 15 millones de dólares, indicó Antonio Berumen Preciado.

El Coordinador de Fomento al Turismo señaló que los nuevos vuelos a estos puntos estarán disponibles los jueves y domingos, lo que representa nuevas oportunidades para la región, pues a 10 meses de operación ya se han abierto vuelos comerciales y la compra de boletos ha aumentado un 20 por ciento.

"Peñasco ya es plan para venir a conocer playas de Sonora y bellezas naturales, así como nuestra cultura, esto le va a cambiar a Peñasco la cara de los últimos años, esto va a relanzar de nuevo al municipio y al estado, sin duda es más crecimiento, divisas y empleo, gracias a la conectividad que se está haciendo ya una realidad".

El presidente municipal de Puerto Peñasco Ernesto Munro expresó que confía en este proyecto de expansión para la zona costera, en el cual se tendrán visitantes de Ciudad Juárez y Tijuana que anteriormente no se veían con frecuencia puesto que no había la promoción aérea suficiente.

Finalmente el gerente general de Transportes Aéreos Regionales Rodrigo Vásquez reiteró que la misión de esta nueva ruta es atender importantes flujos turísticos y de negocios entre las ciudades del norte del país.

NOTICIA N°10

IMPULSA COFETUR VUELOS COMERCIALES A PUERTO PEÑASCO

Fecha: 21 de julio del 2016

Diario: Canal Sonora

Fuente: <http://h.canalsonora.com/impulsa-cofetur-vuelos-comerciales-a-puerto-penasco/>



Puerto Peñasco, Sonora, julio 21 del 2016.- A partir de este jueves, Puerto Peñasco tiene más potencial turístico al iniciar tres nuevos vuelos comerciales por parte de la aerolínea TAR, que incrementa la conectividad con otras ciudades del país, anunció Antonio Berumen Preciado, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR).

Indicó que desde el inicio de esta administración, promover el turismo en Sonora es una de las principales prioridades de la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, pues con ello, además de impulsar la economía en la entidad, se generan miles de empleos para los habitantes de sus municipios.

“Hoy tiene Peñasco tres vuelos; 21 de julio de 2016 no se les va a olvidar porque tiene que ser una nueva etapa para todos aquellos, los que creyeron en el desarrollo de Peñasco”, aseguró.

Berumen Preciado indicó que los tres vuelos con rutas a Ciudad Juárez – Puerto Peñasco –Tijuana – Hermosillo, todos los jueves y domingos, conectarán a estas cuatro ciudades y traerán nuevos visitantes que descubrirán este gran destino turístico que ofrece Sonora.

Por su parte Rodrigo Vásquez Colmenares, Director General de TAR aerolíneas, dijo que Puerto Peñasco desde hace varios años es un destino turístico muy conocido en el país, y lo que buscan ahora es consolidarlo en el mapa de conectividad regional en México.

“El compromiso de TAR inicia el día de hoy, precisamente para poder mantener un esfuerzo que seguramente va a ser continuo, un esfuerzo en el que requerimos del apoyo de los medios de comunicación, de los hoteleros, de los prestadores de servicios de la localidad para que demos juntos realmente el valor agregado que requiere Puerto Peñasco”, señaló.

Agregó que se encuentran muy comprometidos con la región noroeste del país, en especial con Sonora, para traer conectividad de calidad, no sólo con precios accesibles, sino que los visitantes disfruten de la riqueza y belleza de este punto turístico y los beneficios se queden en la región. Ernesto Munro López, Presidente Municipal de Puerto Peñasco, agradeció a la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano por el gran trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno que permitió esta conectividad. En el evento estuvieron presentes Fernando Antillón Valenzuela, Director General del Aeropuerto Internacional Mar de Cortés; Arturo Reséndiz Leana, Comandante de la Guarnición Militar de Sonoyta; Cyrillus Michel, Gerente General de Desarrollos Zona Norte Grupo Vidanta. Oscar A. Díaz Martínez, Director General de Verificación y Sanción de la Subsecretaría de Calidad y Regulación de la SECTUR; Héctor Vásquez del Mercado, Presidente de la OCV Peñasco; Rodrigo Acuña Arredondo, Diputado Local y Servando León, Gobernador Tohono O’Odham.

NOTICIA N°11

BUSCAN REGULAR PESCA Y TURISMO EN PEÑASCO

Fecha: 15 de agosto del 2016

Diario: EL IMPARCIAL

Fuente: <https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Buscan-regular-pesca-y-turismo-en-Penasco-20160815-0171.html>



Representantes de distintas organizaciones y autoridades firman convenio para ordenar el corredor Peñasco-Puerto Lobos.

Para la protección y desarrollo ordenado del corredor turístico y pesquero Puerto Peñasco-Puerto Lobos, personal del Centro de Estudio de Desiertos y Océanos (Cedo) y autoridades municipales de Caborca firmaron un compromiso de colaboración.

Destacaron la importancia de tomar acciones para regular la pesca, el turismo y demás actividades de los habitantes de las comunidades de playa.

Todo en un esfuerzo por lograr el desarrollo sustentable, señalaron, y el cuidado del medio ambiente, en el beneficio de sus pobladores.

La directora ejecutiva del CEDO, Peggy Turk, y el coordinador del proyecto, Tonatiuh Carrillo, expusieron sobre el proceso de participación social de las comunidades pesqueras y los grupos de manejo, además de la toma de decisiones para el ordenamiento del corredor.

Los avances que se tienen hasta el momento y herramientas, son las áreas comunitarias de pesca, refugios pesqueros, cuotas pesqueras y demás artes de pesca; citaron como ejemplo.

Un tema central de la reunión y pacto, señalaron, fue la necesidad e importancia de aplicar acciones conjuntas para regular la explotación pesquera y demás actividades.

Las autoridades municipales relataron que les sorprendieron los modelos computacionales que utilizan los investigadores del CEDO para el estudio de las condiciones actuales de flora, fauna y geografía, fundamentales para aplicar correctas medidas de remediación y prevención.

El corredor turístico y pesquero incluye e involucra a los habitantes de Puerto Peñasco, así como a las comunidades caborquenses de Bahía San Jorge, Punta Jagüey, Santo Tomás, Desemboque y Puerto Lobos.

El "Corredor Biológico y Pesquero Peñasco- Lobos" integra un sistema biológico fundamental y socioeconómico que sostiene a la mayoría de los habitantes de la costa.

Según el censo del Inegi del 2010, en esta región habitaban 59 mil 621 personas, habían 631 permisos para pesca, 645 pangas y al año se capturaban 17 mil 328 toneladas de productos del mar con un valor superior a los 191 millones de pesos, por lo que es de gran importancia socioeconómica.

Es una zona muy productiva porque las corrientes elevan nutrientes del fondo y los distribuyen en el agua.